

LA ECONOMÍA DEL CUIDADO

EN BOLIVIA

Volumen I

Elizabeth Jiménez Zamora¹

¹La organización y procesamiento de los datos presentados corresponden a Apolinar Contreras y Porfidia Ajata. La autora agradece todos los comentarios y sugerencias recibidos de Ivonne Farah, Cecilia Salazar, Graciela Raquel Lopez y de la editora Helen Alvarez.

Serie: Cuaderno de Trabajo No. 15

La economía del cuidado en Bolivia

Autora: Elizabeth Jiménez Zamora

Editora: Red boliviana de Mujeres Transformando la Economía
CPMGA, El Alto - C. Eulert N° 280 Telf.: 284 0441
remtebolivia@yahoo.es

Responsable de Edición: Graciela Raquel López

Revisión y edición: Helen Álvarez Virreira

Diseño de tapa: Héctor Dávalos

Impresión: Imprenta Punto de Encuentro - Telf.: 2224987
e-mail: encuentro@entelnet.bo

La Paz - Bolivia

Con el apoyo de OXFAM - GB

El contenido de este documento no compromete la opinión de OXFAM - GB

Dedico este libro a mi mamá, a Zenobia, Hilda, Alipia, Juana, y a Felisa por ayudarme a “conciliar”, mi trabajo con la alegría de ser madre.

Elizabeth Jiménez Zamora

ÍNDICE

Presentación	7
Introducción	11

Primera parte:

La organización de los servicios de cuidado en Bolivia	13
1. La demanda potencial y la demanda efectiva por servicios de cuidado	13
2. Índices de dependencia	16
2.1 Índice de dependencia mesurado	17
2.2 Índice de dependencia intensificado	18
3. La dualidad de la población rural/urbana	22
3.1 Las características de la dualidad rural-urbana en Bolivia	22
3.2 Índices de dependencia	24
4. La estructura del sector servicios de cuidado en Bolivia	26
4.1 Las categorías de empleo en el sector de servicios de cuidado	27
4.2 ¿Quiénes cuidan en Bolivia y de dónde vienen?	31
5. El trabajo de cuidado asalariado	35
6. ¿Están todos los que son y son todos los que están?	38

Segunda parte:

La organización del trabajo en familias urbanas	41
1. El trabajo de reproducción familiar: La teoría	41
2. La muestra del estudio y sus características	44
3. ¿Quién hace qué tareas dentro del hogar?	45
3.1 El rol de la jefatura del hogar	47
3.2 El impacto de la participación en el mercado de trabajo	48
3.3 La jefatura del hogar y la participación laboral	49
4. La organización del trabajo de reproducción y de cuidado de la familia	51
5. Los factores que determinan la participación de las mujeres en el mercado de trabajo	54
6. Los factores que determinan la participación en el trabajo del hogar del cónyuge varón	56
Conclusiones	58
Referencias	61
Anexos	63
Anexo 1. Índices medidos para Bolivia - Año 2006.....	65
Demanda de cuidados para Bolivia - Año 2006.....	65
Anexo 2. Pobreza por jefatura del hogar	66
Anexo 3. Las características de la muestra	66
Anexo 4. La participación de otros miembros del hogar en el trabajo familiar	67

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Estructura de la población y proyección por grupos de edad (en %)	15
Cuadro 2	Indicadores demográficos (2005-2010 (proyectado))	15
Cuadro 3	Índices mesurados para Bolivia - Año 2007	17
Cuadro 4	Ponderación de la demanda por servicios de cuidado/según grupo de edad	18
Cuadro 5	Índices intensificados para Bolivia - Año 2007	19
Cuadro 6	Índices intensificados para Bolivia y España	20
Cuadro 7	La participación de la población rural y urbana en Bolivia (1950-2007)	22
Cuadro 8	La estructura sectorial del empleo en Bolivia (2006)	26
Cuadro 9	La composición de los servicios de cuidado por género	29
Cuadro 10	La estructura del empleo incluyendo los servicios de cuidado	30
Cuadro 11	El “trabajo asalariado del hogar” ha sido siempre desempeñado por mujeres	35
Cuadro 12	Las tareas de cuidado que se desarrollan bajo la categoría “trabajo dentro del hogar”	36
Cuadro 13	Más del 50% de trabajadoras del hogar sólo tiene educación primaria	36
Cuadro 14	Más del 50% de trabajadoras del hogar son inmigrantes	37
Cuadro 15	Distribución de los hogares entrevistados	45
Cuadro 16	Las diferencias entre hogares biparentales y uniparentales	47
Cuadro 17	La organización del trabajo fuera y dentro del hogar	48
Cuadro 18	La distribución de las tareas del hogar en hogares de especialización	52
Cuadro 19	La distribución de las tareas del hogar en hogares donde ambos cónyuges generan ingresos	53
Cuadro 20	Determinantes de la participación del cónyuge varón en las tareas cotidianas	56
Cuadro 21	Índices mesurados para Bolivia - Año 2006	65
Cuadro 22	Demanda de cuidados para Bolivia – Año 2006	65
Cuadro 23	La participación de otros miembros del hogar en el trabajo familiar	67

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	Pirámide de la población en Bolivia - Año 2009 (proyectado)	13
Gráfico 2	Pirámide poblacional de España-2008	14
Gráfico 3	Pirámides de la población rural y de la población urbana en Bolivia	23
Gráfico 4	Índice de dependencia intensificado para la población urbana y rural en Bolivia (2007)	25
Gráfico 5	La estructura del sector servicios de cuidado por género	31
Gráfico 6	La heterogeneidad en los niveles de educación	33
Gráfico 7	Distribución del ingreso de las personas que brindan servicios de cuidado	34
Gráfico 8	La gran mayoría de trabajadoras del hogar emigraron exclusivamente para este trabajo	37
Gráfico 9	Participación en el mercado de trabajo y trabajo en el hogar*	49
Gráfico 10	Pobreza por jefatura del hogar	66

PRESENTACIÓN

Un tema de debate mundial, hoy en día, es el derecho al cuidado. Se habla, incluso, de crisis de los cuidados, pues este derecho está indisolublemente unido al desarrollo, cuyos patrones —también hoy— están sometidos a profundos cuestionamientos, cuando no el desarrollo mismo.

Las sociedades han organizado de muy diferentes maneras los sistemas de cómo cuidar de su población y asegurar la “sostenibilidad de vida”, pues es indiscutible que ninguna persona puede por sí sola asegurar su reproducción. Todas las personas requieren de cierta atención y protección a lo largo de su vida, y, particularmente, cuando se encuentran en las edades ubicadas en los extremos de las pirámides demográficas.

Las familias han sido el tejido social que, desde mucho antes de la conquista del poder estatal, se han encargado de los cuidados; y, dadas las prescripciones culturales dominantes, las mujeres han debido asumir las tareas asociadas con el cuidado, además de las referidas al trabajo doméstico y la socialización primaria, con las consecuencias conocidas de inequidad y discriminación para las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida social. Con el desarrollo de la modernidad capitalista y la llamada sociedad salarial, se avanzó en la socialización de los cuidados alcanzando su expresión más desarrollada como derecho en los sistemas institucionalizados de protección y/o seguridad social, y también en la apertura de un mercado de los cuidados, que ha contribuido a profundizar la desigualdad social y de género. De este modo, el cuidado se volvió una responsabilidad del Estado, del mercado y de las familias.

Aun en los casos de mayor desarrollo de la institucionalización de la protección social, las familias no han dejado de tener responsabilidad en el cuidado. No obstante, si bien es imposible transferir todas las actividades y tareas de las familias a la sociedad y al Estado, es un buen balance de las responsabilidades del cuidado entre estas tres instituciones lo que, junto a la democratización de las tareas domésticas, contribuye a resolver las desigualdades e inequidades por razones de género, que afectan a las mujeres sobre todo en el mundo del trabajo.

Sabemos que en Bolivia la condición salarial no ha sido muy extendida y que esto ha tenido importantes repercusiones, en el escaso alcance de los sistemas de seguridad y protección social. Esto ha significado que el cuidado —principalmente de niñas y niños, adultos mayores, personas con discapacidad, pero también de las

personas que trabajan— haya quedado, en gran medida, a cargo de las familias (mujeres) y de ciertas formas de organización comunitaria, en general.

Actualmente nos encontramos en el país en un proceso de importantes reformas de las políticas públicas y de los marcos legales y normativas que incluyen los sistemas de seguridad social, de corto y largo plazo. Se han hecho esfuerzos importantes para incorporar, de manera transversal, los criterios de equidad de género en el ámbito de la legislación del trabajo asalariado, como la inamovilidad funcionaria de la madre y del padre, hasta el año de edad de la niña/o, la extensión de la lactancia materna hasta los seis meses y la ratificación de la obligatoriedad de tener centros de cuidado en los lugares de trabajo. Asimismo, se ha introducido el reconocimiento de la capacidad de despatriarcalización de la educación, en los principios de la nueva Ley de Educación, recientemente aprobada.

Observamos, no obstante, que las búsquedas innovadoras de mayor equidad de género y de enfrentar la privatización del sostenimiento de la vida en el plano jurídico y legal, no han ahondado en debates sobre la necesidad y los grados de desfamilización del cuidado, tampoco en medidas y prácticas que den impulso significativo a la implementación de servicios públicos de cuidado, salvo todavía escasas iniciativas municipales. Las propuestas más significativas, por su alcance nacional, orientadas a la protección de la vida de los más pequeños y de la población mayor, se concentran en transferencias directas de dinero (bono dignidad, bono Juana Azurduy e, indirectamente, bono Juancito Pinto) antes que en la generación, extensión de cobertura de servicios de cuidado o la mejora de su calidad. Estas transferencias, si bien tienen efectos positivos en cuanto a los ingresos monetarios y, por esa vía, en acceso a consumo y reducción de los niveles de pobreza, no contribuyen necesariamente a resolver los problemas del cuidado ni a desnaturalizar el cuidado como responsabilidad de las mujeres.

Como nos muestra el trabajo de Elizabeth Jiménez, que se presenta en los Cuadernos 15 y 16 de la REMTE —y que es parte de un trabajo más amplio realizado en el CIDES/UMSA sobre migraciones internacionales y cuidado—, la demanda de cuidados en Bolivia es bastante elevada y más alta que la de otros países, dadas las características de su dinámica demográfica y de la enorme y significativa heterogeneidad de su estructura socioeconómica.

En efecto, el presente estudio constituye un significativo esfuerzo por lograr una aproximación cuantitativa de la demanda de cuidados que requiere la estructura de la población boliviana, como también de la oferta existente de servicios en el

país. Las brechas que, al respecto, nos muestran las cifras son preocupantes, por lo grandes, y ello atañe tanto al ámbito urbano como, principalmente, al rural, si bien, como se refleja en el documento, existen diferencias notables entre un ámbito y otro.

Estas diferencias tienen que ver, sobre todo, con los espacios y tiempos del trabajo de producción y reproducción en uno y otro ámbito. En zonas urbanas lo característico es que el trabajo se desarrolle por lo general fuera del hogar, dando lugar a arreglos en torno a quien cuida entre los miembros familiares (sea dentro o fuera del hogar), en función de la composición de las familias, o a la contratación o delegación a terceras personas de las tareas del cuidado, según la condición socioeconómica de las familias, o al escaso acceso a servicios públicos y privados de cuidado. En el ámbito rural la situación es diferente, pues acá —según el estudio de caso realizado por la autora— varios factores inciden en esa diferenciación.

Por un lado, en las zonas rurales es difícil delegar las tareas del cuidado por cuanto (i) el trabajo de producción y reproducción se desarrollan en el mismo espacio y casi tiempo; (ii) al ser la familia o la comunidad la base organizativa de la producción-reproducción, las tareas de cuidado se asignan entre sus miembros y, como muestran las informaciones, si bien transcurren al mismo tiempo que los dos procesos de producción-reproducción, éstas se asignan principalmente a las mujeres, independientemente del carácter de la actividad o el nivel socioeconómico, o de la modalidad de conceptualizar esas tareas; (iii) las migraciones están modificando la composición de las familias, con tendencia a un cada vez mayor auto-cuidado; y, vinculado con lo anterior, (iv) la ausencia de servicios públicos o mercado de cuidado.

Estos factores, más allá de una mayor “motivación” intrínseca a la realidad rural por el cuidado, marcan diferencias entre los ámbitos rurales y urbanos.

Con todo, estas situaciones muestran que más allá de las diferentes valoraciones al respecto, si en el mediano plazo no se toman medidas para cerrar las brechas estimadas en materia de servicios de cuidado y de arreglos menos asimétricos entre hombres y mujeres, las mujeres de las familias bolivianas —sobre todo de los sectores populares— seguirán cargando con el enorme peso de las responsabilidades del cuidado que les inhibe y/o dificulta relativamente su participación en los ámbitos de la vida laboral, política y social, en general.

En circunstancias en que se demanda de las mujeres su plena participación en esos diferentes ámbitos, es necesario tomar conciencia de que esa posibilidad no pasa por sugerir el pago de un salario para las mujeres a cargo de las tareas domésticas y de cuidado en sus hogares. Ello no sólo confinaría a las mujeres al espacio doméstico, privando al país de la plena y creativa contribución de la mitad de su población, También profundizaría la naturalización de las asimetrías y jerarquías fundadas en la diferencia sexual, e inhibiría pensar el cuidado como un derecho social, incluido el de las propias mujeres que cuidan.

La retribución salarial por el cuidado es imprescindible, en la medida en que se amplíe el ámbito del trabajo hacia el cuidado, concebido como trabajo de utilidad social, de carácter público, en cuya organización el Estado debe tener una responsabilidad primordial. El trabajo de Elizabeth Jiménez nos ayuda a tener una idea de la magnitud de ese desafío en nuestro país, así como de la naturaleza de ese trabajo en algunas zonas rurales del país. Esperamos que su lectura estimule los debates ya abiertos, sobre la relación entre cuidado y equidad de género, entre cuidado y desarrollo en el horizonte abierto hacia un buen vivir.

Ivonne Farah H.
La Paz, febrero 2011.

INTRODUCCIÓN

El “cuidado de la familia” es un concepto relativamente nuevo, que apareció en los últimos años en los estudios y debates sobre trabajo, empleo, género y familia. En la literatura económica ha surgido bajo lo que se conoce como la “economía del cuidado”. Lo novedoso de este campo es que visualiza las tareas y el trabajo que implica “cuidar” a los miembros de una familia, en general y en particular, atender las necesidades específicas de los niños, las personas adultas mayores y las personas con discapacidades, es decir de todos aquellos miembros de la familia que no pueden valerse por sí mismos y que, por tanto, requieren de una atención especial.

Las necesidades de cuidado son, sin duda, mayores en los dos extremos del ciclo de vida, es decir cuando somos niños, y de mayores cuando nuestras facultades de valernos por nosotros mismos se van perdiendo. Cuidar a la familia significa no solamente asegurarse del bienestar material de todos sus miembros, es decir de que tengan abrigo, que gocen de buena salud y que se alimenten apropiadamente. El cuidar a una familia significa también asegurarse de que los niños y niñas crezcan en un ambiente confortable, adquiriendo buenos hábitos, costumbres y formas de vida que faciliten su futura integración y participación en la sociedad donde les toque vivir. Visto desde esta perspectiva, el “cuidar” a una familia involucra una serie de tareas, de vivencias, de experiencias, que demandan compromiso, dedicación, tiempo, que nos acompañan a lo largo de la vida.

El “cuidado de la familia” también es parte muy importante de la realización personal de hombres, mujeres y de la sociedad en su conjunto. Es la contribución individual y colectiva a la construcción de una sociedad mejor, más igualitaria, una sociedad que verdaderamente nos acerque al “vivir bien”. ¿Qué puede ser más gratificante que ver crecer a los hijos, acompañando sus experiencias de vida y ayudándolos en su integración social? Desde esta perspectiva, el cuidar no es sólo una obligación, es también un derecho. Toda madre y todo padre no solamente tienen la obligación de cuidar a sus hijos, sino también el “derecho” de hacerlo, sin que esto implique el no poder alcanzar otro tipo de realizaciones, incluyendo no poder trabajar fuera del hogar y no lograr asegurar los ingresos que garanticen la subsistencia familiar.

La “conciliación” de la vida laboral con la vida familiar es parte de la preocupación diaria no solamente de las madres, sino también de padres, hijos e hijas adultas, a quienes les toca cuidar de sus padres, abuelos y abuelas, que de pronto

tienen que “volver a cuidar”, ahora a sus nietos, etc. Desde esta perspectiva, el ámbito del cuidado es la unidad familiar con la participación de la familia extendida y con el importante rol desempeñado por la “trabajadora del hogar”. Sin embargo, por la importancia que tiene el “cuidar a una familia” en la construcción de una sociedad, esta responsabilidad no debería limitarse sólo a la familia y a la forma en que se organizan las tareas y las obligaciones dentro de ésta.

El cuidado de una familia debería, en realidad, considerarse una responsabilidad de la sociedad en su conjunto, enfatizando de manera particular la forma en que una sociedad organiza el trabajo, la economía, sus instituciones, sus organizaciones y, en general, su desarrollo social y productivo de largo plazo. El cómo se organiza una sociedad para “cuidar” a la familia, refleja en gran parte el grado de desarrollo social y el nivel de calidad de vida que esta sociedad ha logrado alcanzar. Una sociedad donde las necesidades de cuidado de los hijos son asumidas casi exclusivamente dentro del hogar, por las madres, muchas de las cuales son “penalizadas” por combinar tareas de cuidado familiar con su participación laboral, es definitivamente una sociedad donde sus integrantes se encuentran todavía muy lejos de lograr “vivir bien”.

Este ensayo tienen por objetivo contribuir a entender mejor la forma y las características en que se brindan los servicios de cuidado en Bolivia. Los contenidos están orientados a responder a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las demandas de cuidado en Bolivia y hasta qué punto son satisfechas? ¿Quiénes cuidan en Bolivia y cómo lo hacen? ¿Cómo se organizan las necesidades de cuidado dentro de la familia? Considerando que no todas las familias organizan sus necesidades de cuidado de la misma manera, ¿qué factores determinan que las tareas de cuidado no recaigan exclusivamente en las mujeres? ¿Cómo se podrían orientar las políticas públicas, para que las necesidades de cuidado no sean solamente asumidas por las familias y, dentro de las familias, por las mujeres, sino más bien por la sociedad en su conjunto?

PRIMERA PARTE

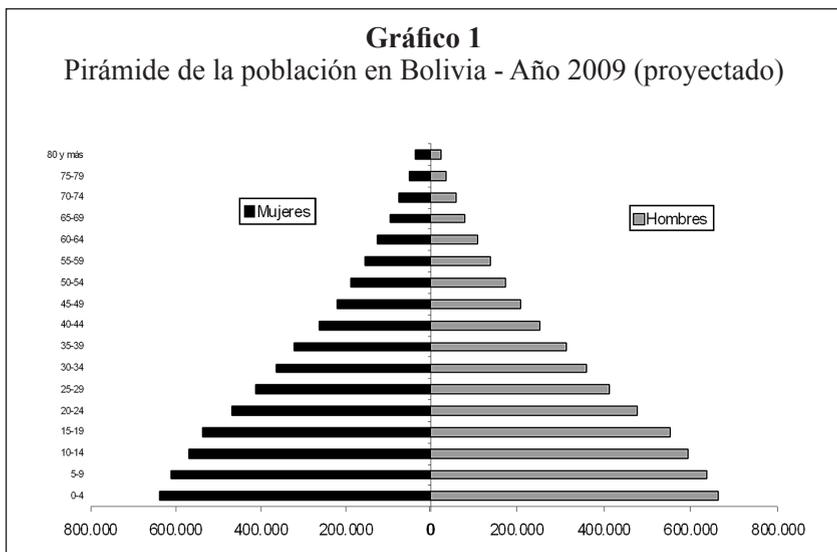
La organización de los servicios de cuidado en Bolivia²

1. La demanda potencial y la demanda efectiva por servicios de cuidado

¿Quiénes demandan servicios de cuidado en Bolivia y quiénes los brindan?

¿Hasta qué punto la demanda por servicios de cuidado se encuentra cubierta?

En general se asume que la distribución demográfica de una población, en términos de edades y composición por género, refleja la demanda y la oferta potencial por servicios de cuidado en una sociedad. La demanda potencial por servicios de cuidado se encontraría muy concentrada en los dos extremos de la pirámide poblacional de una sociedad: el inferior donde está la población más joven y el superior donde se encuentra la población mayor. Por otro lado, la oferta de mano de obra para la provisión de estos servicios estaría concentrada en el centro de la pirámide poblacional, es decir en el grupo de la población considerada económicamente activa, que se cuida sola y que, además, potencialmente cuenta con la capacidad de poder cuidar a la población requiere ser cuidada.

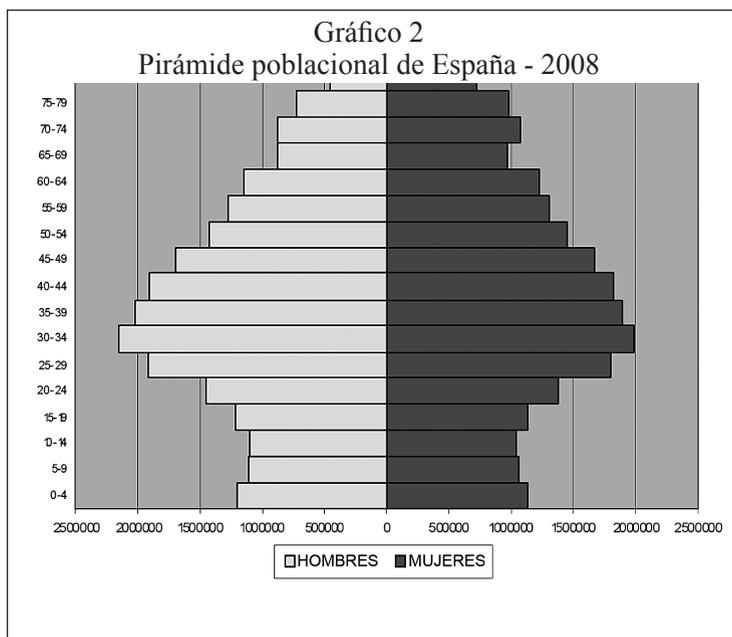


Fuente: Proyección de población, INE 2009.

²La organización y presentación estadística de esta parte corresponde a Apolinar Contreras.

La pirámide de la población por edades de Bolivia, estimada para el año 2009, presenta una estructura casi perfecta (Gráfico 1). Su amplia base está conformada por los segmentos más jóvenes: niños y niñas menores de 10 años. La amplia base de la población juvenil contrasta con la reducida parte superior de la pirámide, que comprende a la población adulta mayor o de la tercera edad. Así, mientras que la población menor de 15 años representa el 36,3% del total, la población de tercera edad, mayor de 63 años, constituye apenas el 4,5%.

Si comparamos la pirámide poblacional boliviana con la de una sociedad más industrializada, como España por ejemplo, podremos observar de manera clara, las significativas diferencias en la forma de la pirámide y, por lo tanto, en la composición de la población en ambas sociedades (Gráfico 2). La pirámide poblacional de España ya ha dejado de tener la forma de una pirámide propiamente dicha. Su forma refleja una mayor participación de la franja intermedia, es decir de la población en edad económicamente activa, seguida por la población juvenil y en menor proporción por la población de la tercera edad.



Fuente: Díaz Gorfinkiel, 2009.

La forma y composición por género de la pirámide poblacional, tiene inmediatas implicaciones sobre la demanda y oferta potencial por servicios de cuidado, es

decir sobre quienes “requieren” servicios de cuidado, que constituye la demanda, y quienes potencialmente podrían brindarlos, que se refleja en la oferta. Una conclusión preliminar es que en Bolivia las necesidades de cuidado están fuertemente sesgadas en los cohortes más jóvenes de la población, específicamente en la población menor de 15 años.

Cuadro 1

Estructura de la población y proyección por grupos de edad (en %)

Años	Menos de 15 años	15 - 64 años	65 años y más
1992	41,2	54,2	4,6
2001	38,6	56,4	5,0
2009	36,3	59,2	4,5

Fuente: INE, CNPV 1992, CNPV 2001 y para el 2009 proyección del INE.

El Cuadro 1 resume la estructura poblacional por cohortes de edades y los cambios en su participación a lo largo de los últimos 17 años (1992-2009). Como era de esperarse, la participación porcentual se ha modificado en todos los cohortes identificados; sin embargo, las cifras confirman el hecho de que Bolivia, a lo largo del tiempo, sigue siendo fundamentalmente una sociedad joven. En efecto, hace 17 años (1992), el peso de la población joven era cinco puntos mayor que el actual. La diferencia en este grupo de población parecería haberse trasladado a la población entre 15 y 64 años, que en el 2009 llega al 59,2% del total, mientras que en 1992 alcanzaba el 54,2%. El peso de la población de la tercera edad, en cambio, parece haberse mantenido más o menos constante. Se podría concluir entonces que, en los últimos años, la base de la pirámide poblacional constituida por la población juvenil se ha reducido, mientras que se ha ampliado el segmento medio de la población. El segmento de la población correspondiente a la población adulta mayor se ha mantenido más o menos constante.

Cuadro 2

Indicadores demográficos (2005-2010 (proyectado))

INDICADORES	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Tasa Bruta de Mortalidad (Por mil)	7,84	7,72	7,60	7,49	7,39	7,29
Tasa de Fecundidad						
Global (Por mujer)	3,73	3,63	3,54	3,46	3,37	3,29
General (Por mil mujeres)	117,36	114,55	111,77	109,06	106,43	103,86
Esperanza de vida al nacer						
Hombres	62,62	62,94	63,27	63,59	63,91	64,24
Mujeres	66,85	67,19	67,53	67,87	68,21	68,54
Total	64,68	65,01	65,34	65,68	66,01	66,34
Tasa de mortalidad infantil						
Total	50,36	48,40	46,51	44,78	43,18	41,65
Hombres	54,78	52,81	50,92	49,13	47,43	45,80
Mujeres	45,73	43,77	41,90	40,23	38,73	37,30

Fuente: INE.

La reciente evolución de los indicadores demográficos en Bolivia, confirma que, en el largo plazo, la sociedad boliviana tenderá a envejecer, lo que modificará la actual estructura de la pirámide poblacional. El Cuadro 2 muestra la tendencia ascendente de la esperanza de vida acompañada de tasas de fecundidad y de mortalidad infantil descendentes. Ambas tendencias reflejan que en el largo plazo, el crecimiento poblacional seguirá el patrón de cambio demográfico que caracteriza a sociedades industrializadas con grandes avances en el campo de la salud y, por lo tanto, con horizontes de vida más prolongados.

Se esperaría así que, a futuro, la participación de la población mayor se incremente y el segmento de la población joven disminuya. Sin embargo, en el corto y mediano plazo, las características demográficas de la población confirman que las necesidades de servicios de cuidado de la población boliviana se encuentran sesgadas principalmente hacia la población joven.

2. Índices de dependencia

Los índices de dependencia se calculan para medir la demanda y la oferta potencial de servicios de cuidado de una determinada población. Estos índices reflejan tres características fundamentales: (1) la estructura por edades de la población, (2) la ponderación de las necesidades de cuidado, considerando que éstas cambian a lo largo del ciclo de vida y (3) los supuestos asumidos en relación a la mano de obra que potencialmente puede cuidar.

Diferentes índices de dependencia pueden ser calculados según la forma específica en que se identifican los grupos de la población que demandan y que ofrecen servicios de cuidado. Para este trabajo, los índices de dependencia han sido calculados asumiendo de que la demanda potencial por servicios de cuidado se intensifica gradualmente en ambos extremos de la pirámide poblacional. Es decir, las necesidades de cuidado de infantes hasta los cinco años son mayores a las de niños y niñas de entre 5 y 10 años, y menores a las necesidades de los adolescentes. De igual manera, las necesidades de cuidado de personas de la tercera edad se incrementan una vez que éstas pasan de los 70 años.

Otro aspecto a considerar es el hecho de que no todas las personas en edad económicamente activa representan la oferta potencial de servicios de cuidado. Es decir, el “quién cuida” dentro de la familia y a “quién” se puede contratar para cuidar a la familia (trabajadoras del hogar) está definido por reglas e instituciones que reflejan percepciones sociales sobre roles de género en la sociedad. En socie-

dades como la boliviana, se asume que los servicios de cuidado son y deben ser fundamentalmente proporcionados por mujeres, ratificando el orden de género prevaleciente. Por todo lo cual, el cálculo de índices de dependencia debe considerar la potencial oferta de servicios de cuidado provista de forma específica por mujeres.

2.1 Índice de dependencia medurado

Siguiendo la metodología existente para el cálculo de índices de dependencia³, el Cuadro 3 presenta la estimación de los índices de dependencia medurados para la población boliviana en el 2007.

Cuadro 3
Índices medurados para Bolivia – Año 2007

Índices de dependencia	1,91
Dependencia juvenil	0,87
Dependencia senil	0,04

Fuente: Elaboración propia, Mecovi 2007.

Para el cálculo de los índices de dependencia medurados (Cuadro 3), se empieza considerando que la población total requiere servicios de cuidado y que no hay diferencias de intensidad por grupos de edad. La oferta está dada por el sector de la población que potencialmente puede brindar esos servicios de cuidado. En este caso, se considera que la población comprendida entre los 15 y 74 años constituye la oferta potencial. El índice de dependencia calculado tiene un valor de 1,91, es decir que sobre la población cuidadora recaerían 1,91 unidades de cuidado. Un estudio similar en España obtiene un índice de dependencia que asciende a 1,50. El mas alto índice de dependencia en Bolivia reflejaría que, en promedio, en Bolivia, una persona potencialmente disponible para brindar servicios de cuidado tendría una mayor carga que en España.

Para el cálculo del índice de dependencia juvenil se considera sólo la demanda de servicios de cuidado de la población menor a 14 años. El valor estimado llega a 0,87, es decir que cada persona potencialmente disponible para brindar servicios de cuidado, tendría a su cargo casi una unidad de cuidado. Para el cálculo del índice de

³ Específicamente, al análisis de la Organización Social de los Cuidados (OSC) de España, que se basa en una propuesta unificada del cálculo de estos índices.

dependencia senil, se considera a la población mayor de 75 años como potencialmente receptora de estos servicios y se obtiene un índice de 0,04. El relativamente bajo índice calculado refleja la escasa población en este segmento de edad⁴.

En resumen, los índices de dependencia medrados para Bolivia confirman dos características importantes. Primero, que en promedio la oferta potencialmente disponible tiene a su cargo un mayor peso de servicios de cuidado, respecto a sociedades más industrializadas como la española. Segundo, que la mayor demanda por servicios de cuidado se encuentra localizada en el sector joven de la población, niños y adolescentes.

2.2 Índice de dependencia intensificado

Un índice de dependencia que refleja mejor las necesidades de cuidado es el intensificado. A diferencia de los anteriores, para el cálculo de este índice el tramo de población que potencialmente puede ofrecer servicios de cuidado es más realista y se reduce a personas de entre 18 y 64 años de edad. Otra característica importante es que la ponderación de necesidades de cuidado también es diferente, a fin de identificar mejor las necesidades de los grupos en ambos extremos de la pirámide poblacional, es decir niños y adultos mayores. Este índice también considera que, como se dijo antes, las mujeres son las que, en su mayoría, proveen servicios de cuidado.

Cuadro 4

La ponderación de la demanda por servicios de cuidado, de acuerdo a los grupos de edad

Grupos de edad	Ponderación
0-4	2
5-14	1,5
15-17	1,2
18-64	1
65-74	1,2
75-84	1,7
85+	2
total	

Fuente: Díaz Gorfienkel (2009).

⁴ En España, este mismo índice llega a 0,17.

Para identificar mejor la demanda por servicios de cuidado, se ha introducido una nueva ponderación de las necesidades de cuidado por grupos de edad (Cuadro 4). Ésta asume que niños de hasta cuatro años de edad requieren de dos unidades de cuidado; entre 5 y 14 años requieren de 1,5 unidades y entre 15 y 17 años de 1,2 unidades de cuidado. El grupo etáreo de entre 18 y 64 años se puede cuidar a sí mismo, pero a partir de los 64 años requiere que alguien los cuide. Estas necesidades se incrementan a medida que pasa el tiempo. Así, entre los 65 y 74 años se requieren 1,2 unidades de cuidado, entre 75 y 84 de 1,7 y, finalmente, las personas mayores a 84 años necesitan dos unidades de cuidado.

Cuadro 5
Índices intensificados para Bolivia - Año 2007

ID sobre población	
Total	1,25
18 y más	2,09
18-64	2,25
Mujeres	2,42
Mujeres de 18 y más	3,93
Mujeres 18-64	4,26

Fuente: Elaboración propia, Mecovi 2007.

Los índices de dependencia intensificados para Bolivia reflejan la nueva ponderación de las necesidades de demanda y caracterizan de mejor manera al grupo de personas que requiere cuidado. Si consideramos que toda la población tiene la capacidad de cuidar y de cuidarse, el índice de dependencia estimado es de 1,25 unidades. Este índice alcanza mayores valores a medida que se limita la oferta de población que, efectivamente, podría considerarse potencial para la oferta de servicios de cuidado. El segundo índice calculado considera que todas las personas mayores a 18 años podrían cuidar y, por lo tanto, representan la oferta potencial para la provisión de servicios de cuidado. En el caso del tercer índice calculado, la oferta continua reduciéndose e incluye sólo a personas de entre 18 y 64 años, bajo el supuesto de que el grupo de personas mayores de 64 años (tercera edad)

requieren, en realidad, ser cuidadas. Como se puede ver, el segundo y el tercer índice calculados tienen valores más altos que el primero, lo que refleja que a medida que se identifica mejor la oferta potencial, es decir el grupo de personas que efectivamente pueden proveer servicios de cuidado, el índice sube de nivel.

Esto se ve de manera aún más clara, cuando se asume que las mujeres representan la oferta potencial efectiva. En ese sentido, si se considera a toda la población femenina (en cualquier rango de edad) como la oferta potencial, el índice alcanza a 2,42; sube todavía más cuando se considera que, en realidad, las mujeres de un grupo determinado de edad son las que, en efecto, representan la oferta potencial. En el último índice calculado se asume que mujeres de entre 18 y 64 años representan la efectiva oferta potencial para cubrir las necesidades de servicios de cuidado. En este caso, el índice llega a 4,25, es decir que en Bolivia, por cada mujer que potencialmente puede cuidar recaen 4,25 unidades de cuidado.

Cuadro 6
Índices intensificados para Bolivia y España

ID sobre población		
	Bolivia	España
Total	1,25	1,18
18 y más	2,09	1,43
18-64	2,25	1,79
Mujeres	2,42	2,34
Mujeres de 18 y más	3,93	2,81
Mujeres 18-64	4,26	3,64

Fuente: Elaboración propia.

Si comparamos los índices calculados para Bolivia y España (Cuadro 6) se observa que los índices para España, en todas las categorías, son siempre menores a los estimados para Bolivia. En caso de considerar que la oferta de servicios de cuidado se reduce a mujeres de entre 18 y 64 años, en Bolivia una mujer tendría a su cargo 4,25 unidades de cuidado, mientras que en España tiene 3,63⁵. Esto confirma de nuevo que en Bolivia la demanda por servicios de cuidado es mayor que

⁵ Nótese que este es un cálculo por persona y, por lo tanto, la diferencia de casi una unidad de cuidado es significativa.

en sociedades más industrializadas, como la española, y que, por tanto, en promedio las mujeres bolivianas tienen que cuidar a más personas que las españolas.

¿Qué reflejan estos resultados? Una inmediata implicación es que en Bolivia la emigración de personas que se encuentran en el segmento de oferta potencial de servicios de cuidado, pone en riesgo la apropiada provisión de servicios de cuidado en el país. El riesgo es aún mayor para una sociedad como la boliviana, en la que, precisamente, son mujeres en edad productiva las que salen del país, disminuyendo la oferta potencial de servicios de cuidado.

En efecto, estudios y conclusiones preliminares sobre las características de la emigración de Bolivia a Europa, demuestran que son, en su mayoría, mujeres de clase media y en edad económicamente activa, las que salen del país y las que tienden a especializarse a su vez en la provisión de servicios de cuidado a niños y adultos mayores en países como España e Italia⁶. Al hacerlo, seguramente suben aún más los índices de dependencia que, como se ha visto, son más altos en Bolivia.

¿Cuál es el impacto de este tipo de migración internacional? ¿Quiénes se quedan a cargo de las tareas de cuidado en los hogares de las mujeres que migran? Una característica importante es que, a diferencia de otras tareas del hogar, como la de preparar los alimentos y limpieza del hogar, el trabajo de cuidado es difícil de ser delegado a terceras personas. En sociedades como la boliviana, con familias grandes y alto uso del capital social, estas labores son, por lo general, delegadas a personas cercanas, incluyendo la madre, las hermanas, las tías y hasta amigas de confianza. Observaciones preliminares parecen confirmar que en Bolivia las tareas de cuidado son delegadas a personas que no necesariamente están en edad de poder brindar estos servicios de forma adecuada; el hacerlo interfiere significativamente en su vida personal y laboral. De ahí que, en muchos casos, madres en la tercera edad o hijas muy jóvenes (casi niñas) acaban haciéndose cargo del cuidado de la familia que se queda, cuando la madre/esposa tiene que salir del país en busca de mejores oportunidades. La emigración para brindar servicios de cuidado fuera del país puede estar dando lugar a que grupos de la población, que en realidad requieren ser “cuidados”, se conviertan en “los que cuidan”, con significativas implicaciones sobre los derechos humanos de estas personas y la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.

⁶ Según varios estudios, más de dos millones y medio de bolivianos y bolivianas residen fuera del país. Se calcula que en España están más de 250.000 personas, de las cuales entre el 60% y el 65% son mujeres (Defensor del Pueblo, 2008). El departamento expulsor más importante es Cochabamba.

3. La dualidad de la población rural/urbana

3.1 Las características de la dualidad rural-urbana en Bolivia

Históricamente, la sociedad boliviana se ha caracterizado por una dualidad entre campo y ciudad, que se refleja en una estructura de producción y organización social y poblacional substancialmente diferente en ambos contextos. La población auto-identificada como indígena en Bolivia se encuentra concentrada en poblaciones campesinas rurales, mientras que en los centros poblados urbanos la población es más heterogénea, es decir que se autoidentifica como indígena, no-indígena y, sobre todo, mestiza. La migración rural urbana ha sido una de las vías por las cuales la población rural se ha integrado con el ámbito urbano, generando la compleja estructura social que en la actualidad caracteriza a los centros urbanos.

Cuadro 7

La participación de la población rural y urbana en Bolivia (1950-2007)

Población	1950	1976	1992	2001	2007(p)
Bolivia	2.704.165	4.613.486	6.420.792	8.274.325	9.902.633
Área urbana	708.568	1.925.840	3.694.846	5.165.882	6.465.513
Área rural	1.995.597	2.687.646	2.725.946	3.108.443	3.437.120
% Área rural	74	58	42	38	35
% Área urbana	26	42	58	62	65

(p) Preliminar

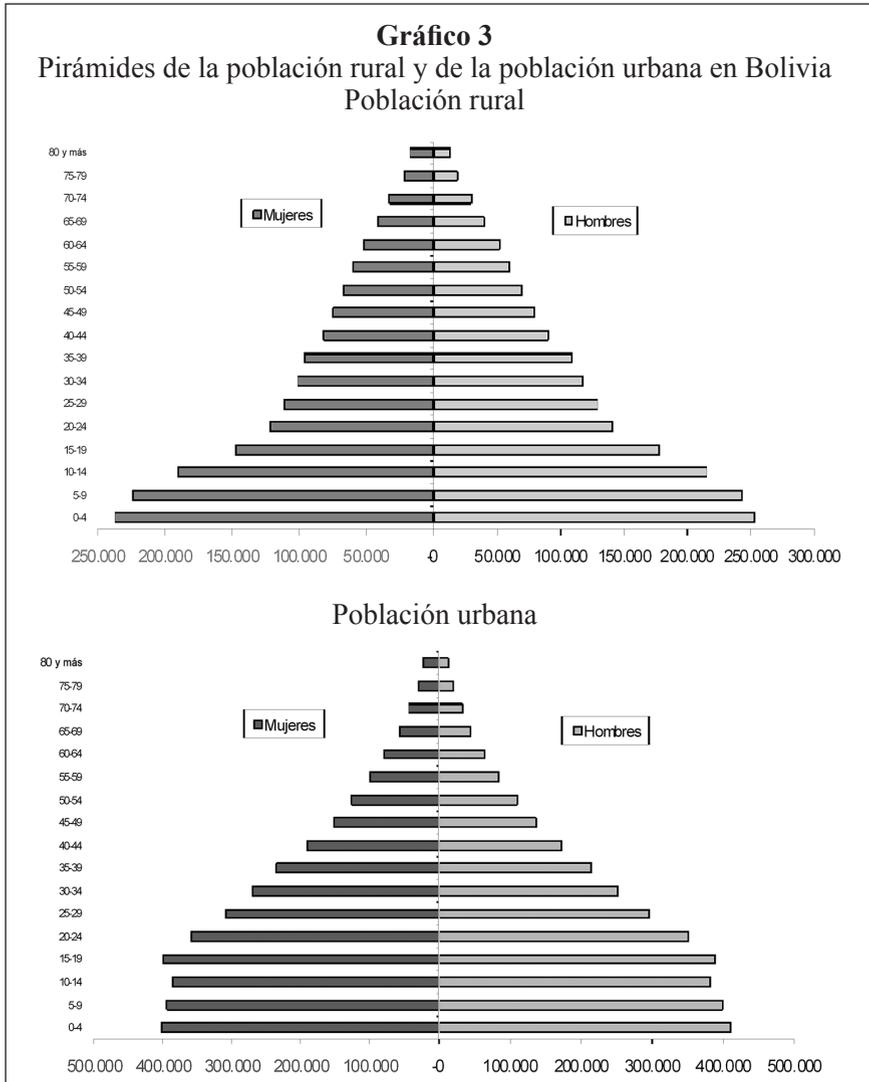
Fuente: INE.

De manera contraria a las predicciones de los años setenta, que vaticinaban el éxodo rural y el desdoblamiento de las comunidades campesinas, en la Bolivia actual la población rural sigue siendo altamente significativa. La evolución de la participación de población rural y urbana en los últimos 50 años (Cuadro 7) muestra que la población rural representa todavía un tercio de la población total⁷.

Una manifestación de esta dualidad urbana/rural se halla en las diferencias entre las estructuras demográficas de ambas poblaciones. La pirámide de población rural tiene una amplia base de población infantil/juvenil y una pérdida relativa de población económicamente activa (Gráfico 3), que se explica por la migración de la mano de obra rural a los centros urbanos, alentada por diversas expectativas, incluyendo la posibilidad de conseguir mejores oportunidades de educación y empleo. La pirámide poblacional urbana tiene, más bien, una base de población

⁷ Bolivia y Guatemala son los países con mayor población rural en Latinoamérica.

infantil/juvenil menos amplia y una presencia más significativa de las cohortes de población económicamente activa. Otra diferencia substancial entre ambas pirámides es que, en comparación con el ámbito urbano, las poblaciones rurales tienen mayor población adulta mayor (tercera edad).



Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones de UDAPE e INE

Como es de esperar, la pérdida relativa de la población económicamente activa tiene efectos directos en el desempeño económico y el bienestar de la población rural. Otra implicación, igual de importante, tiene que ver con el propio destino de la migración rural y su relación con la oferta de servicios de cuidado en los ámbitos urbanos. Una característica fundamental de la migración interna de mujeres rurales en Bolivia, es que está casi exclusivamente orientada a la provisión de servicios de cuidado asalariado en familias urbanas. Ser “trabajadora del hogar” es, en realidad, casi la única alternativa de integración al mercado de trabajo para mujeres que emigran a las ciudades.

La relación migración de mano de obra femenina rural para ofrecer servicios de cuidado en los centros urbanos de Bolivia y migración de mujeres urbanas a Europa también para ofrecer servicios de cuidado, revela lo que se llama “cadenas de cuidado globales” que, en el caso de Bolivia, comienzan en pequeñas poblaciones rurales y se extienden a grandes ciudades de Europa.

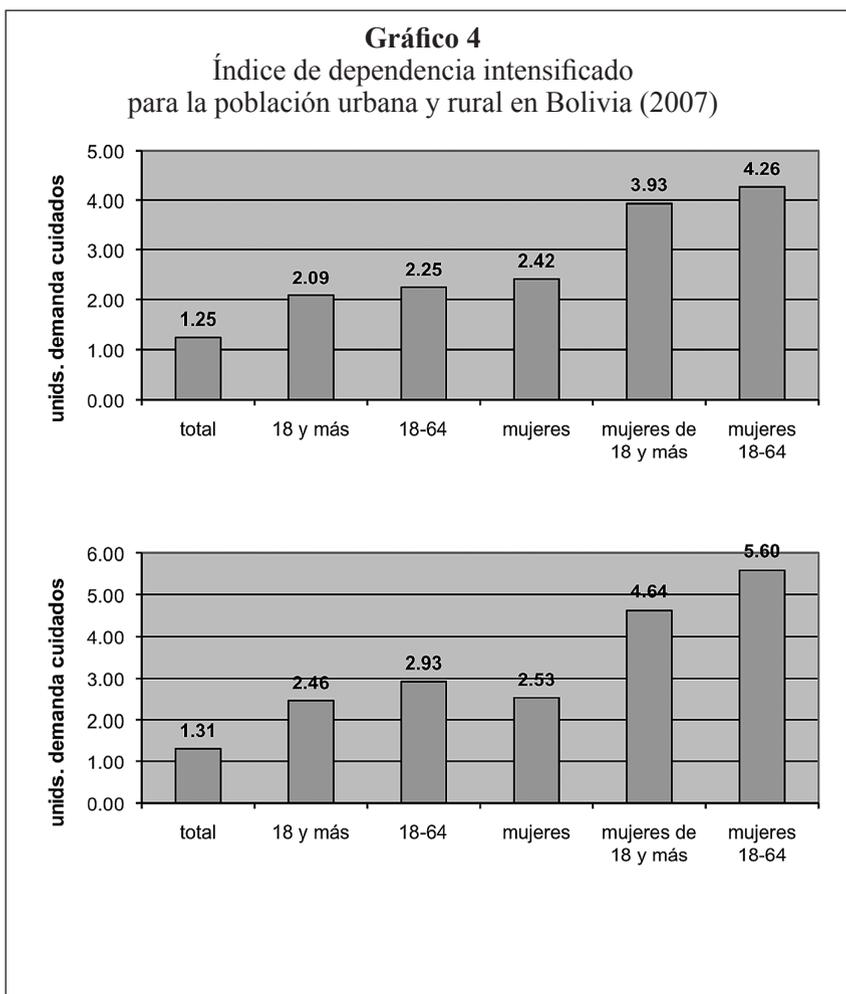
3.2 Índices de dependencia

Como resultado de la composición de la pirámide poblacional, los índices de dependencia de la población rural son más altos que los de la población urbana. Esto, sin duda, refleja la diferente estructura demográfica de la población rural, como resultado de la migración rural-urbana, y el hecho de que son las mujeres en edad económicamente activa las que migran a los centros urbanos como “trabajadoras del hogar” para especializarse en la provisión de servicios de cuidado asalariados.

En el Gráfico 4 se presenta una comparación de los índices de dependencia intensificados estimados para las poblaciones urbana y rural. Los resultados muestran de forma clara la mayor incidencia en los índices de dependencia de poblaciones rurales, confirmando que las mujeres rurales tienen, potencialmente, mayores unidades de cuidado a su cargo que las urbanas. Esto refleja una cadena de cuidado, que en Bolivia se origina en el sector rural, cuando mujeres en edad productiva y reproductiva migran a las ciudades y se emplean como “trabajadoras del hogar” para prestar servicios de cuidado a familias urbanas, facilitando de esta manera la propia integración de mujeres urbanas a mercados de trabajo.

Poco se ha escrito y analizado sobre el impacto de la emigración de mujeres rurales en las comunidades y en los hogares campesinos. Lo que en Bolivia se ha fundamentado, de manera extensa, es la presencia de altos niveles de capital social y el rol importante de la comunidad andina en el desarrollo de lo que se conoce como economía de la reciprocidad. Algunos estudios confirman la presen-

cia de redes de cooperación comunitaria, que facilitan la búsqueda de empleos en el sector urbano y la integración de la mano de obra rural a mercados de trabajo urbanos (Jiménez, 2000). Se ha podido confirmar también que una gran parte de las y los migrantes rurales viven “entre dos mundos,” integrándose por un lado a contextos urbanos, pero sin dejar de mantener propiedad sobre sus tierras y, fundamentalmente, la pertenencia a su comunidad y al uso de sus redes sociales (Albo, 1976).



Fuente: Elaboración propia, Mecovi 2006

En este contexto, ¿cuál es el impacto de la migración de mujeres en edad reproductiva? ¿Qué rol juegan la familia y la comunidad para asegurar los servicios de cuidado de niños con madres ausentes y de personas mayores con hijas fuera de la comunidad? Considerando que son mujeres rurales e indígenas las que trabajan en servicios de cuidado asalariado en los centros urbanos, ¿hasta qué punto esta cadena de cuidado no está vulnerando las necesidades de, precisamente, los segmentos más pobres de la población: niños, niñas y personas de la tercera edad de poblaciones indígenas y grupos sociales de bajos ingresos?

Contestar estas preguntas implica, necesariamente, analizar la organización del trabajo dentro de familias rurales, sus redes y su comunidad. En el proceso, es importante considerar incluso el propio concepto de “cuidar a una familia” y lo que esto implica en sociedades rurales, con amplias redes de reciprocidad y diferentes formas de organización del trabajo familiar.

4. La estructura del sector servicios de cuidado en Bolivia

¿Quiénes “cuidan” en Bolivia y cómo lo hacen? Para responder esta pregunta es necesario identificar y analizar las características de lo que se podría llamar el “sector” de servicios de cuidado en Bolivia. Es decir, identificar las diferentes categorías de empleo que tienen que ver con “cuidar,” las personas que desempeñan estos trabajos y la forma en que lo hacen.

La forma convencional de analizar la estructura del empleo es a través de la identificación de las características del empleo en los diferentes sectores de la economía. Los nueve sectores representativos de la estructura económica y la distribución sectorial del empleo en Bolivia se presentan en el Cuadro 8.

Cuadro 8
La estructura sectorial del empleo en Bolivia (2006)

	Hombre	Mujer	Total
Agropecuaria	81.101	35.467	116.568
Explotación de Minas y Extracción de Hidrocarburos	33.097	1.708	34.805
Industria Manufacturera	248.863	165.215	414.078
Electricidad, Gas y Agua	9.930	404	10.334
Construcción	197.597	2.996	200.593
Comercio, Restaurant y Hoteles	285.534	470.539	756.073
Transporte y Comunicaciones	190.449	33.989	224.438
Actividades Financieras y Empresariales	112.139	60.557	172.696
Administración Pública, Servicios Sociales y Comunales	241.078	350.963	592.041
TOTAL	1.399.788	1.121.838	2.521.626

Fuente: INE 2006.

Otra forma de ver la estructura del empleo en economías en desarrollo como la boliviana, es diferenciando entre el sector formal y lo que se conoce como “sector informal”. Se estima que en Bolivia, por ejemplo, entre un 60% y 78% del empleo se encuentra en el sector informal, lo que muestra la importancia del empleo en el sector familiar, por cuenta propia y/o no regulado⁸.

Es importante notar que ninguna de las formas que actualmente se utilizan para analizar la estructura del empleo, considera el trabajo “de cuidado” como parte de alguno de los sectores de empleo. Los nueve sectores que representan la estructura económica, por ejemplo, no incluyen el trabajo de cuidado. Lo propio ocurre cuando se identifican y diferencian las actividades formales e informales, ninguna de estas categorías considera el trabajo de cuidado.

El trabajo de cuidado es parte del trabajo de reproducción familiar, es decir del trabajo no remunerado que se desarrolla dentro de la unidad familiar y cuya generación de valor no es considerada en las actuales estimaciones del producto interno bruto, es decir de la generación de riqueza en una economía. Las personas que desempeñan estas tareas, el tiempo que utilizan para hacerlo y, en general, la forma en que la familia se organiza para cubrir sus necesidades de reproducción y cuidado, no forman parte de las actuales estadísticas de producción y empleo.

El objetivo de esta sección es analizar lo que podría caracterizarse como el “sector de servicios de cuidado” en Bolivia. Es decir, identificar las diferentes formas de empleo existentes en Bolivia en tareas “de cuidado,” evaluar la participación de las personas en este conjunto de tareas, el tiempo que dedican a estas actividades y estimar el porcentaje que representan en la estructura total del empleo.

4.1 Las categorías de empleo en el sector de servicios de cuidado

La forma convencional de procesar estadísticas laborales no permite identificar las ocupaciones que brindan servicios de cuidado de manera directa y, más aún, subestima el rol económico de algunas de estas actividades.

Lo más sorprendente es el tratamiento convencional que se da a la categoría “amas de casa”, es decir, a las personas que reportan dedicarse única y exclusivamente a tareas de reproducción y cuidado dentro del hogar. En las estadísticas

⁸ La variación depende de qué definición se utiliza para identificar lo que se considera el sector informal.

laborales convencionales, las amas de casa son clasificadas como parte de la población económicamente inactiva y, por lo tanto, ni siquiera entran a formar parte de la estructura de empleo⁹. De forma implícita se asume que como este trabajo se desarrolla dentro del hogar y no es asalariado, no contribuye a la generación de valor que se refleja en el crecimiento del producto interno bruto de una economía. Las “amas de casa”, entonces, no forman parte de la mano de obra activa, no son parte de la estructura del empleo y no están en ninguno de los sectores económicos arriba identificados. La construcción de un “sector de servicios” tendría que incluir, en primer lugar, a todas las amas de casa que pasarían a formar parte de la mano de obra activa.

Otra categoría de empleo muy importante es la de las “trabajadoras del hogar”, donde están, por lo general, mujeres migrantes de poblaciones rurales que brindan servicios de cuidado asalariados a unidades familiares urbanas. Las trabajadoras del hogar están presentes en las actuales estadísticas laborales, en la categoría “Administración Pública, Servicios Sociales y Comunales,” junto con trabajadores en varias otras formas de prestación de servicios, incluyendo el sector público. Lo que se tendría que hacer es mover a todas las trabajadoras del hogar de este sector de empleo, para que formen parte de un nuevo sector de “servicios de cuidado”.

Las tareas de cuidado no sólo incluyen actividades desarrolladas dentro de la unidad familiar, sino también otros servicios como los de educación y salud. Los servicios provistos por guarderías infantiles, así como los brindados por enfermeras y médicos deberían ser considerados como parte de los servicios de cuidado provistos dentro de una sociedad. Como en el anterior caso, lo que se requeriría es colocar a las personas que desarrollan este tipo de servicios en el nuevo sector de servicios de cuidado.

Siguiendo estos criterios se procedió a la identificación, clasificación y re-categorización de las ocupaciones laborales que tienen que ver con la prestación de servicios de cuidado en Bolivia. Como resultado, se ha logrado identificar un sector de servicios de cuidado que comprende cuatro sub-categorías de empleo: (1) cuidado en educación pre-escolar, (2) cuidado en salud, (3) cuidado asalariado y no asalariado en el hogar y (4) cuidado en el hogar, desarrollado por las amas de casa (Cuadro 9).

⁹ La población económicamente inactiva, además de las amas de casa, incluye niños, personas incapacitadas y personas de la tercera edad.

Cuadro 9
La composición de los servicios de cuidado por género

Servicios de cuidado	Hombres	Mujeres	Total	%
Educación pre escolar y guarderías		6.963	6.963	1%
Educación primaria	46.018	64.755	110.773	15%
Salud	15.955	29.634	45.589	6%
Tradicionales	7.572	137.476	145.048	20%
Amas de casa	2.168	430.169	432.337	58%
Total	71.713	668.997	740.710	100%
En %	10%	90%	100%	

Fuente: Elaboración propia, Mecovi 2006.

Bajo la categoría “educación pre-escolar” se encuentran las personas que declararon trabajar en guarderías y centros de educación inicial, es decir que cuidan niños antes de que éstos ingresen al sistema oficial escolar¹⁰. El supuesto es que este tipo de servicios de educación puede considerarse como de cuidado, porque sustituyen en parte el trabajo de cuidado de los padres y, en general, no forma parte de la educación formal.

En el caso de los servicios de salud, se podría concluir que todos los servicios de salud provistos entran en la categoría de cuidado; sin embargo, existe una diferencia entre servicios de salud generales y servicios de salud específicamente orientados a personas dependientes y con necesidades específicas de cuidado, como los niños y los adultos mayores. Por lo tanto, la categoría “servicios de cuidado en salud” incluye sólo a personas que reportaron brindar servicios de salud de forma periódica y/o de manera informal, bajo el supuesto de que estos servicios se brindan a domicilio y a personas con necesidades concretas de cuidado¹¹.

La tercera categoría se ha denominado “trabajo de cuidado asalariado y no asalariado”; incluye el trabajo de cuidado desarrollado dentro del hogar, que se delega a personas asalariadas, como las trabajadoras del hogar, y no asalariadas, como miembros de la familia extendida que asumen estas responsabilidades sin recibir una remuneración.

¹⁰ Como se sugiere en el documento de Díaz Gorfinkiel (2009), se ha excluido de este cálculo el servicio educativo primario y secundario, cuya función es, más bien, socializadora, en los cánones del Estado-nación.

¹¹ Lo ideal hubiese sido caracterizar específicamente aquellos servicios de cuidado brindados a personas que no pueden cuidarse por sí mismas. Esto no es posible hacerlo, debido a la forma en que actualmente se organizan las estadísticas laborales que no distinguen entre los receptores de estos servicios.

La última categoría de trabajo en servicios de cuidado incluye a las “amas de casa”, es decir a aquellas personas que reportaron trabajar única y exclusivamente en el hogar, sin desempeñar ninguna otra actividad asalariada o por cuenta propia¹².

El Cuadro 9 resume la participación de las cuatro categorías identificadas en la composición del sector servicios de cuidado en Bolivia. Como se puede observar, cerca de un 80% de los servicios de cuidado son brindados dentro del hogar, por personas asalariadas que realizan estas tareas como las trabajadoras del hogar, pero también por personas que prestan estos servicios sin recibir remuneración, como las amas de casa y algunos miembros de la familia extendida. La población ocupada en la provisión de servicios de cuidado en educación y salud constituye el restante 22%.

Otra característica importante de esta estructura es que la categoría más significativa, en cuanto a su participación en el empleo de este sector, es la que corresponde a las “amas de casa.” Aproximadamente, un 58% de la mano de obra que desempeña tareas de cuidado son amas de casa dedicadas exclusivamente a las tareas del hogar. La segunda más importante categoría corresponde al empleo asalariado y no asalariado dentro de la familia, donde se encuentran las trabajadoras del hogar y los familiares no-remunerados que alcanzan el 20% de la mano de obra en este sector.

Cuadro 10

La estructura del empleo incluyendo los servicios de cuidado

	Hombre	Mujer	Total	%
Agropecuaria	81.101	35.467	116.568	3,9
Explotación de Minas y Extracción de Hidrocarburos	33.097	1.708	34.805	1,2
Industria Manufacturera	248.863	165.215	414.078	14,0
Electricidad, Gas y Agua	9.930	404	10.334	0,3
Construcción	197.597	2.996	200.593	6,8
Comercio, Restaurant y Hoteles	285.534	470.539	756.073	25,6
Transporte y Comunicaciones	190.449	33.989	224.438	7,6
Actividades Financieras y Empresariales	112.139	60.557	172.696	5,8
Administración Pública, Servicios Sociales y Comunes	171.533	112.135	283.668	9,6
Servicios de cuidado	71.713	668.997	740.710	25,1
TOTAL	1.401.956	1.552.007	2.953.963	100,0

Fuente: Elaboración propia, Mecovi 2006.

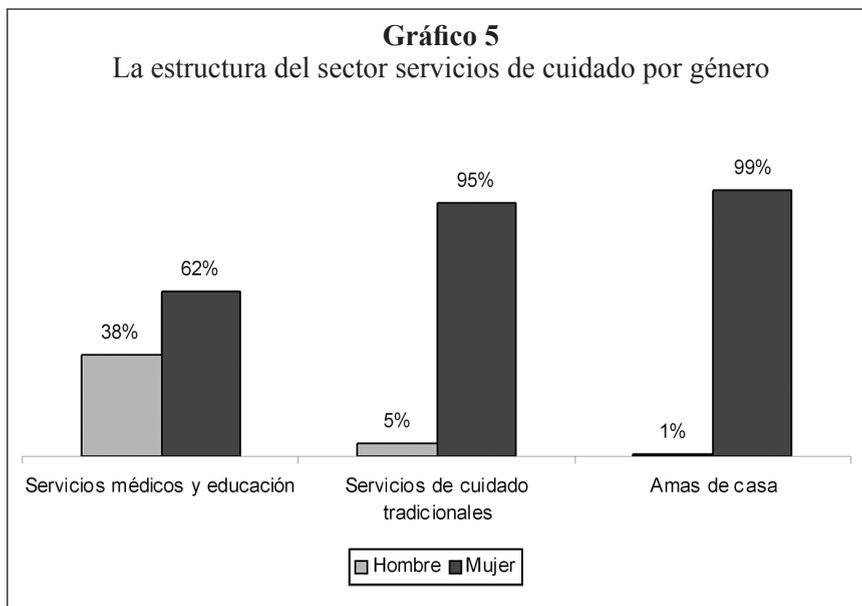
¹² De la forma en que se recolecta la información sobre empleo, las amas de casa constituyen el grupo de personas que declaró dedicarse a “tareas del hogar” y no participar en ninguna actividad asalariada en el periodo de referencia, es decir la semana previa a la entrevista. Si la persona declara haber ejecutado algún tipo de actividad económica, que le haya tributado ingresos, aun cuando ésta no haya sido de tiempo completo, la ocupación de la persona ya no es de “ama de casa”.

Si consideramos la inclusión de “servicios de cuidado” en la actual estructura del empleo (Cuadro 10), se puede observar que un 25% de la población ocupada se encuentra trabajando en este sector. Visto de esta forma, el sector servicios de cuidado y el sector comercio, juntos, concentran el 50% de la mano de obra empleada en los centros urbanos de Bolivia.

Sin embargo, cabe preguntarse si en esta estructura están todas las personas que efectivamente desarrollan tareas de cuidado en Bolivia y hasta qué punto todas las que desempeñan tareas de cuidado a “tiempo completo”. La sección final de esta primera parte tiene por objetivo analizar estos dos aspectos.

4.2 ¿Quiénes cuidan en Bolivia y de dónde vienen?

Como se ha podido ver, la mayor parte de los servicios de cuidado se dan dentro de la familia. Las amas de casa junto a las trabajadoras del hogar y otros familiares no-remunerados, constituyen un 78% de toda la mano de obra que desempeña tareas de cuidado en Bolivia.



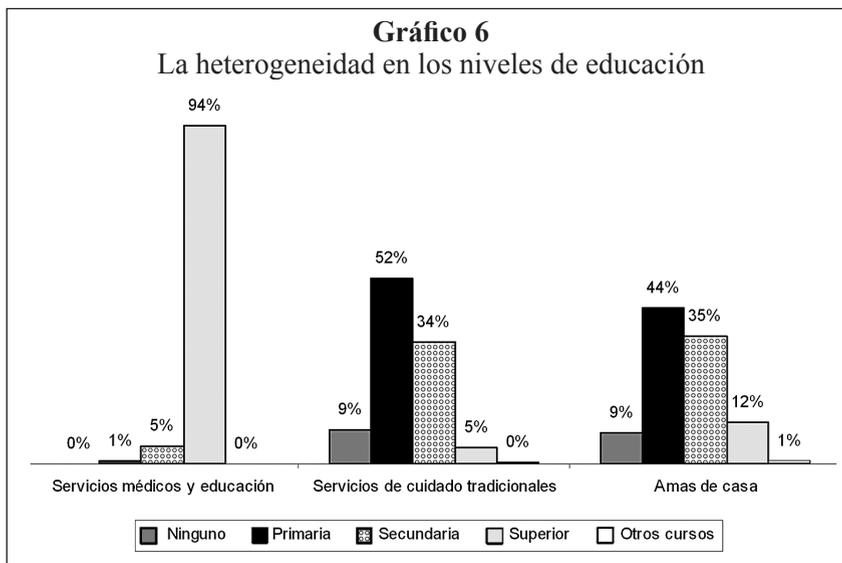
Fuente: Elaboración propia, Mecovi 2006.

El Gráfico 5 muestra la composición de género de cada una de las ocupaciones de cuidado identificadas. Como era de esperarse, el predominio de las mujeres en la prestación de servicios de cuidado es altamente significativo; las mujeres representan el 99% de las amas de casa y el 95% de las personas asalariadas y no asalariadas que brindan servicios de cuidado dentro del hogar. Sólo en las categorías de servicios de educación y de salud se observa la presencia de varones, pero aún dentro de estas categorías, las mujeres representan la gran mayoría. Así se confirma que los servicios de cuidado en Bolivia, dentro y fuera del hogar, son fundamentalmente brindados por mujeres.

¿Cuál es el nivel del capital humano de las personas que brindan servicios de cuidado en Bolivia? En general, en Bolivia los servicios de cuidado son brindados por personas con bajos niveles de capital humano (Gráfico 6). Esto es significativo, en particular, entre las personas que cuidan en el ámbito del hogar, como las amas de casa y las trabajadoras del hogar. Un 44% de las amas de casa y un 52% de las trabajadoras del hogar tienen solamente educación primaria. Como era de esperarse, los servicios de cuidado en educación y salud requieren de niveles de profesionalización y, por lo tanto, tienen personas con mayor capital humano del sector.

Otra característica importante es que cerca de un 47% de las amas de casa tienen educación secundaria y superior. En teoría, ser “ama de casa” tendría que reflejar las ventajas comparativas de los miembros de la unidad familiar de ingresar al mercado de trabajo versus el dedicarse a las tareas de cuidado del hogar. Se asume, por tanto, que las mujeres que se dedican exclusivamente a las tareas del hogar, tendrían menores niveles de capital humano y, por tanto, menores posibilidades de integrarse al mercado de trabajo.

La presencia de amas de casa con niveles de educación intermedia y superior, cuestiona estos supuestos y demuestra la elevada heterogeneidad en este grupo. Sin duda, un gran porcentaje de madres y esposas no tiene muchas oportunidades de empleo asalariado, por lo que asumir las tareas del hogar representa la mejor alternativa. Sin embargo, para muchas otras el ser ama de casa no es el resultado de limitadas oportunidades laborales fuera del hogar y tampoco implica asumir, de forma plena, todas las tareas del hogar. Muchas amas de casa delegan parcial o totalmente las tareas de reproducción de la familia a terceras personas, fundamentalmente a una trabajadora del hogar.



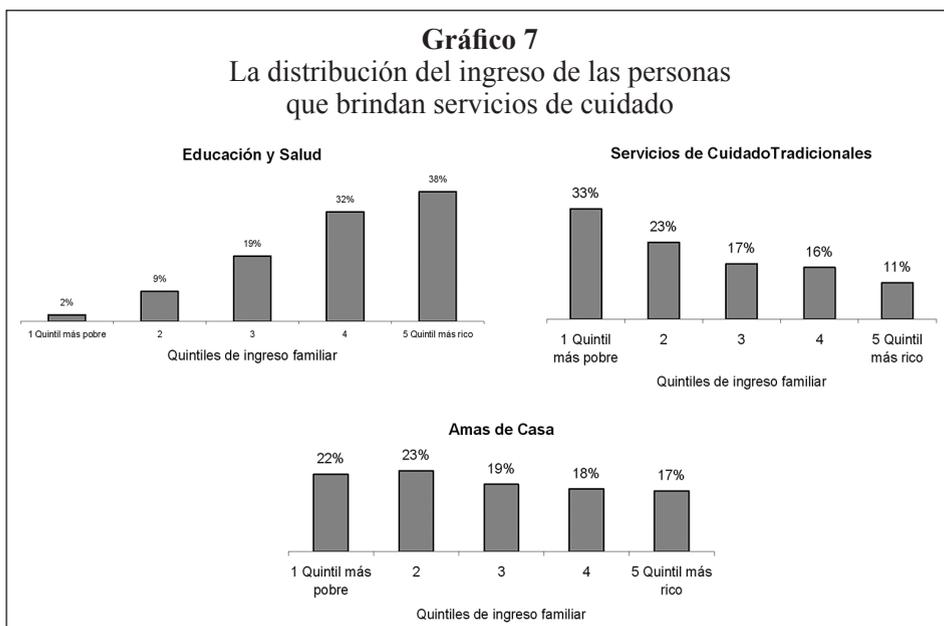
Fuente: Elaboración propia, Mecovi 2006.

Una forma de analizar “de dónde vienen” las personas que proveen servicios de cuidado en Bolivia, es identificando los niveles de bienestar económico de sus familias. Los ingresos familiares generalmente son usados como una variable que permite una aproximación al nivel de bienestar económico de la familia.

El Gráfico 7 resume la relación entre la distribución de los ingresos familiares de las personas que brindan servicios de cuidado, a lo largo de las tres categorías de empleo anteriormente identificadas. Este gráfico ayuda a identificar a qué grupo de ingresos familiares corresponden las personas que proveen servicios de cuidado en Bolivia. Como era de esperarse, las personas que proveen servicios de cuidado en el sector educación y salud, vienen de hogares que se encuentran en los más altos quintiles de la distribución de ingresos. Por el contrario, el mayor porcentaje de personas que proveen servicios de cuidado asalariados y no asalariados, llamados “tradicionales,” vienen de los quintiles más bajos en la distribución de ingresos.

En el caso de la categoría “amas de casa”, las personas que proveen este tipo de servicios de cuidado provienen, casi homogéneamente, de todos los quintiles de la distribución de ingresos familiares. Una inmediata implicación de esta ob-

servación, es que el “optar” por dedicarse exclusivamente al cuidado del hogar, no parece ser función de los ingresos familiares. Si consideramos que bajo esta categoría tenemos a personas que declararon no realizar ninguna otra actividad generadora de ingresos fuera del hogar, las amas de casa del quintil más bajo podrían representar mujeres con familias grandes y con bajos niveles de capital humano, lo que restringe sus posibilidades de participar en el mercado laboral. Por el contrario, las amas de casa del quintil más alto representarían a aquellas que “eligen” quedarse en el hogar, aun cuando tendrían posibilidades de integrarse al mercado de trabajo.



Fuente: Elaboración propia, Mecovi 2006.

Por otro lado, ser ama de casa no necesariamente implica asumir todas las tareas de reproducción y de cuidado del hogar. Este, con seguridad, es el caso de muchas amas de casa de los quintiles más altos, quienes por su condición económica pueden contratar mano de obra para delegar, parcial o totalmente, estas tareas. Todo lo anterior confirma la alta heterogeneidad de esta categoría y la necesidad de analizarla dentro de la compleja estructura social boliviana, donde “quién” cuida y a “quién” se delega las responsabilidades de cuidar, está determinado por factores de género, etnicidad y clase social.

5. El trabajo de cuidado asalariado

En Bolivia, el contratar mano de obra asalariada para el desarrollo de las tareas de reproducción y cuidado en el hogar es una característica de hogares urbanos. Las trabajadoras del hogar son, en su generalidad, jóvenes mujeres indígenas migrantes, de primera o segunda generación, que hallan en esta ocupación una de las pocas alternativas de inserción a mercados de trabajo urbanos.

Esto se confirma en los datos del Cuadro 11, que muestran que en los últimos 10 años, un 95% de las personas que trabajan como “trabajadoras del hogar” son mujeres.

Cuadro 11
El “trabajo asalariado del hogar”
ha sido siempre desempeñado por mujeres

Género	1990	1995	2007
Hombre	5,8%	6,3%	4,7%
Mujer	94,2%	93,7%	95,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia, Mecovi 1990, 1995 y 2007.

Dependiendo de las características del hogar, la participación de las trabajadoras del hogar, exclusivamente en tareas de cuidado, puede no ser tan significativa como su involucramiento en actividades relacionadas con la reproducción de la familia, como la preparación de alimentos, limpieza y compras del hogar. Esto parece confirmar el hecho de que las tareas específicas de cuidado de los niños son más difíciles de ser completamente mercantilizadas, transferidas y/o delegadas a terceras personas fuera del hogar.

Como se puede observar en el Cuadro 12, un 83% de trabajadoras del hogar desarrollan todas las tareas de cuidado del hogar, que incluye cocinar, limpiar la casa, lavar ropa y cuidar a niños y niñas. Un 11% cuida sólo a niños y niñas, mientras que un 3,5% se ocupa sólo de personas mayores. Los pocos hombres que trabajan bajo la categoría de empleo asalariado dentro del hogar, se dedican fundamentalmente al cuidado de casas (53%) y a la jardinería (35%). Por lo tanto, y como en el caso de la categoría “amas de casa”, el trabajo asalariado en el hogar que involucra tareas de reproducción y de cuidado es, en general, desempeñado por mujeres.

Sin duda, el trabajo asalariado de cuidado dentro del hogar es uno de los menos bien pagados y más vulnerables. Según datos de la encuesta de hogares de 2006, en promedio, una trabajadora del hogar reporta trabajar de 9 a 12 horas al día. Sólo un 28% manifestó trabajar una jornada de ocho horas, que es lo que se considera una jornada laboral completa.

Cuadro 12

Las tareas de cuidado que se desarrollan bajo la categoría
“trabajo dentro del hogar”

Tareas	Hombre	Mujer	Total
Cocina, limpieza, lavado, etc.	0,0	84,7	83,4
Cuidado de niños	0,0	11,3	11,1
Jardinero	35,2	0,0	0,6
Cuidado de casa	53,2	0,6	1,4
Cuidado de personas mayores, etc	11,6	3,4	3,5
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia, Mecovi 2006.

Además de bajos salarios y largas jornadas de trabajo, la vulnerabilidad de las trabajadoras del hogar se refleja también en sus bajos niveles de capital humano, que limitan sus oportunidades en el mercado de trabajo. En efecto, en el 2007 un 61% de las trabajadoras del hogar contaba sólo con educación primaria, mientras que un 27% logró concluir la educación secundaria (Cuadro 13). Es importante notar que las mismas estadísticas reportan que un 5,7% accedió a educación superior, es decir formación adquirida más allá del bachillerato. Esto último demuestra que para algunas mujeres jóvenes, que están en plena etapa de formación, esta ocupación representa la posibilidad de generar ingresos mientras continúan estudiando.

Cuadro 13

Más del 50% de trabajadoras del hogar
sólo tiene educación primaria

Nivel de educación	1990			1995			2007		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Ninguno	0,0%	1,1%	1,0%	5,8%	7,7%	7,5%	0,0%	4,5%	4,3%
Primaria	64,1%	80,9%	79,8%	62,0%	73,2%	72,5%	47,4%	61,3%	60,7%
Secundaria	34,6%	16,8%	18,0%	32,2%	17,6%	18,5%	41,8%	28,7%	29,3%
Superior	1,3%	1,2%	1,2%	0,0%	1,6%	1,5%	10,8%	5,5%	5,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia, Mecovi 2006.

Finalmente, una característica muy importante de las trabajadoras del hogar es su condición de emigrantes de primera o segunda generación. Se estima que más del 50% son emigrantes de primera generación (Cuadro 14) y que emigraron exclusivamente en busca de trabajo asalariado (Gráfico 8).

Cuadro 14

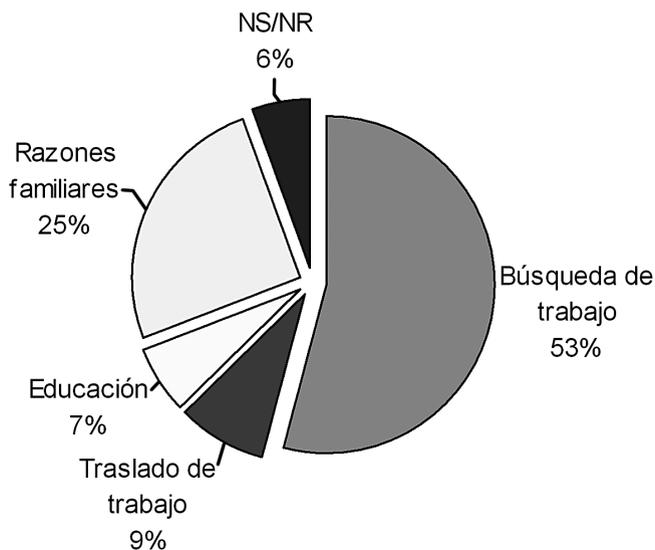
Más del 50% de trabajadoras del hogar son inmigrantes

Lugar de nacimiento	Hombre	Mujer	Total
En éste lugar	35,1	49,3	49,1
En otro lugar del país	64,9	50,7	50,9
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia, Mecovi 2006.

Gráfico 8

La gran mayoría de trabajadoras del hogar emigraron exclusivamente para este trabajo



Fuente: Elaboración propia, Mecovi 2006.

6. ¿Están todos los que son y son todos los que están?

La estructura del sector servicios de cuidado, hasta ahora analizada, representa en realidad una aproximación a lo que efectivamente podría considerarse una estructura de empleo de los servicios de cuidado en Bolivia. Las ausencias y posibles sobre-representaciones se pueden resumir en la siguiente pregunta: ¿Están “todos los que son” y “son todos” los que están? Es decir: (1) ¿Se encuentran representadas todas las personas que efectivamente desarrollan tareas de cuidado? y (2) ¿Hasta qué punto todas las personas que se identificaron en la estructura de empleo, desempeñan tareas de cuidado de manera exclusiva?

La efectiva participación en tareas de cuidado tiene que ver con la segunda parte de la pregunta planteada, es decir no todas las personas identificadas dentro de la estructura del empleo desempeñan tareas de cuidado o, por lo menos, no se dedican a ellas con exclusividad.

En efecto, es importante notar que en la identificación de categorías de empleo “de cuidado,” se hicieron varios supuestos. Para comenzar se ha asumido que las “amas de casa” dedican todo su tiempo a tareas de cuidado, lo cual seguramente es el caso de muchas; pero también hay otras que delegan estas tareas a terceras personas, incluyendo a una trabajadora del hogar asalariada. Otro supuesto es que las propias trabajadoras del hogar desempeñan tareas de cuidado, lo cual, es el caso de muchas, que además de asumir las tareas de reproducción (cocina, lavado, limpieza, etc.) se encargan del cuidado de los niños en ausencia de los padres. Sin embargo, hay trabajadoras del hogar que asumen solamente las tareas de reproducción, mientras que las tareas específicas de cuidado de los niños siguen siendo desempeñadas fundamentalmente por la madre.

Es decir, la estructura de servicios de cuidado identificada asume que todas las personas que realizan tareas de reproducción, también desempeñan tareas de cuidado y que ser “ama de casa” es sinónimo de estar a cargo de las tareas de reproducción y de cuidado de una familia.

Esta estructura de empleo en servicios de cuidado también deja de lado a la gran mayoría de hombres y mujeres que combinan el trabajo fuera del hogar con el cuidado de la familia, y que no aparece en la estructura de servicios de cuidado identificada.

En efecto, el supuesto más fuerte asumido es que las personas que tienen un empleo (asalariado o por cuenta propia), a tiempo parcial o a tiempo completo, no desarrollan ninguna actividad de cuidado dentro de sus familias. Es decir, el tener un empleo excluye de inmediato la posibilidad de desarrollar tareas de cuidado. Esto, empero, no coincide con la realidad vivida por una gran mayoría mujeres y madres, con empleos a medio tiempo o tiempo completo que se ingenian para desarrollar de manera paralela las tareas del hogar, particularmente aquellas que tienen que ver con el cuidado de los niños más pequeños. Todas estas personas están ausentes de la estructura de empleo hasta ahora analizada

Esta realidad es particularmente visible entre trabajadoras por cuenta propia, por ejemplo, que cuidan a sus niños en el mismo espacio de su trabajo y que, por tanto, asumen tareas de cuidado mientras generan los ingresos del hogar. La combinación de la vida laboral con la vida familiar está también presente entre mujeres asalariadas, con jornadas a tiempo completo y que asumen también las tareas específicas del cuidado de los hijos cuando regresan al hogar. La combinación entre trabajo fuera del hogar y el desarrollo de tareas específicas de cuidado implica el reducir las horas de descanso nocturno, preparar los alimentos en la madrugada y en general, vivir permanentemente “entre dos mundos” con las demandas de tiempo y de compromiso que caracterizan ambos contextos.

Volviendo a la pregunta planteada en esta sección: “¿Están todos los que son y son todos los que están?” se puede concluir que definitivamente no están todos lo que deberían estar. La gran mayoría de mujeres que combinan el trabajo asalariado con el cuidado de la familia, están ausentes de la estructura de servicios de cuidado identificada. Se puede concluir, por tanto, que la caracterización del sector de servicios de cuidado es incompleta; por un lado, no todos los que están desarrollan tareas de cuidado de manera exclusiva y, por otro, una gran mayoría de hombres y mujeres que combinan el trabajo fuera del hogar con el cuidado de la familia está ausente.

Lo anterior demuestra que difícilmente se puede identificar un sector de servicios de cuidado, si no se estudia la organización del tiempo dentro de la familia y la forma en que sus diferentes integrantes participan en el cuidado de la familia.

SEGUNDA PARTE

La organización del trabajo en familias urbanas

1. El trabajo de reproducción familiar: La teoría

Desde la perspectiva de teoría económica neoclásica convencional, se asume que dentro del hogar se toman decisiones orientadas a mejorar el bienestar de la unidad familiar en su conjunto, sin considerar diferencias de género, generacionales o de cualquier otra naturaleza. Una de las decisiones más importantes es la de quién o quiénes participan en actividades asalariadas y/o por cuenta propia, para generar los ingresos del hogar.

Una unidad familiar decide la división de tareas dentro del hogar, incluyendo quién o quiénes se dedican a trabajar para asegurar los ingresos, y quién o quiénes se quedan a desarrollar las tareas de reproducción y cuidado dentro del hogar, como resultado de las ventajas comparativas internas de la mano de obra familiar. Es decir, si las oportunidades de empleo asalariado son mejores para el jefe del hogar (esposo y/o padre), será éste el que se dedique al trabajo fuera del hogar, mientras que la esposa y/o madre se dedicará a cuidar a los niños y a desarrollar las tareas de reproducción de la familia. Lo contrario ocurriría si las oportunidades laborales fueran mejores para las mujeres. Implícitamente se asume también que hay marcadas preferencias laborales entre hombres y mujeres, y que por razones “naturales”, hasta biológicamente determinadas, las mujeres están mejor condicionadas para cuidar a la familia y, en general, para desarrollar las tareas de reproducción familiar. Por lo tanto, como resultado de una maximización conjunta de las preferencias de todos los integrantes de una unidad familiar y considerando también las perspectivas del mercado de trabajo, generalmente es el varón jefe de familia, quien sale del hogar en busca de empleo y la mujer asume las responsabilidades del trabajo de reproducción y cuidado de la familia (Becker, 1991).

Sin duda, el mayor problema con esta perspectiva es que asume que dentro del hogar las decisiones son democráticas, no están sesgadas por percepciones que asocian diferentes roles de género a hombres y mujeres, y que, en general, se busca el bien de la familia en su conjunto. Desde la misma teoría económica, la crítica feminista cuestiona los supuestos implícitos de democracia y justicia social que caracterizan este enfoque. En realidad hay significativas diferencias de género y generacionales, que priman sobre las preferencias de asignación en el

trabajo y sobre quién sale a trabajar fuera del hogar y quién se queda a cuidar a la familia. En el proceso, el conflicto está lejos de constituirse en la excepción.

Una forma concreta de analizar la forma y características de la organización del trabajo familiar, es diferenciando lo que se conoce como trabajo de “reproducción” de lo que constituye el trabajo de “cuidado.” El trabajo de reproducción familiar incluye actividades tales como la preparación de alimentos, la limpieza de la casa, el lavado de ropa y las compras de alimentos, entre muchas otras. El trabajo de cuidado incluye las actividades orientadas exclusivamente al cuidado de personas que no pueden abastecerse de manera independiente y que, por tanto, requieren que alguien lo haga por ellas. En este grupo se incluye a niños y niñas, y personas adultas mayores, discapacitadas, enfermas y otras dependientes dentro de un hogar.

En general, es difícil hacer la separación entre actividades de reproducción y de cuidado. Se podría decir, por ejemplo, que la preparación de alimentos es también una tarea de cuidado, ya que la organización del menú y su elaboración están íntimamente relacionadas con el bienestar de la familia y con su cuidado. La teoría (Folbre, 2004) nos dice que la característica principal que diferencia las tareas de reproducción de las tareas de cuidado es que las primeras pueden ser parcial o totalmente mercantilizadas o “delegadas” a terceras personas, incluyendo personas contratadas para el desarrollo de estas tareas. Por el contrario, las tareas de cuidado son más difíciles de delegar, lo que no quiere decir que no se lo haga. Cuando estas tareas son delegadas, generalmente es bajo ciertas condiciones que tienen que cumplir las personas que las asumen. Esta diferencia entre lo que se puede y lo que es más difícil de delegar se presenta, por ejemplo, en la relativa facilidad con que se puede delegar las tareas de preparación de alimentos a una trabajadora del hogar, en comparación a lo más difícil que resulta delegarle también todas las responsabilidades del cuidado de los niños.

En general, parecería ser relativamente más fácil reemplazar, de alguna manera, las necesidades de reproducción de una familia. Comprar comida elaborada precocinada (congelada), por ejemplo, es muy común en sociedades más industrializadas y representa una forma de sustituir algunas tareas de reproducción familiar. Contratar una trabajadora del hogar que se encargue de la elaboración de los alimentos es más común en sociedades como la boliviana y tiene el mismo objetivo. Por el contrario, las tareas exclusivas de cuidado, parecen ser más difíciles de ser mercantilizadas. En el caso de Bolivia, las tareas específicas de cuidado son asumidas por los parientes cercanos, las hijas mayores dentro de la familia o una

niñera o trabajadora del hogar “de confianza”. Lo que es común entre todas las alternativas es que, implícitamente, se asume que estas tareas sólo pueden delegarse a mujeres. Cuando se trata de mujeres fuera del círculo familiar (niñeras y/o trabajadoras del hogar), éstas tienen que llenar algunos requisitos sociales locales que garantizan la confianza.

Un factor importante que determina quién dentro del hogar se hace cargo de las tareas de cuidado, es la forma en que los miembros del hogar organizan su tiempo entre trabajo asalariado y trabajo en el hogar. En términos económicos, podríamos decir que la restricción fundamental en la organización del trabajo dentro de una familia es el tiempo. El tiempo disponible de todos los miembros en edad económicamente activa tiene que repartirse entre las actividades de trabajo por ingresos, para llenar las necesidades del hogar, y las actividades de reproducción y de cuidado de la familia. Participar en el mercado de trabajo implica delegar las responsabilidades del trabajo familiar a otra u otras personas.

La forma en que los miembros de la familia se integran al mercado de trabajo tiene un impacto sobre la forma en que se organiza el trabajo dentro del hogar. Es decir, un trabajador asalariado y a tiempo completo organizará el trabajo de reproducción y cuidado dentro de su familia de manera diferente a cómo lo hace un trabajador independiente y/o por cuenta propia.

En muchos casos, trabajar y cuidar a la familia no es mutuamente excluyente. En una economía como la boliviana, donde una gran mayoría de las mujeres desarrollan lo que se conoce como la “doble jornada”, es difícil separar el desempeño en el mercado laboral de las tareas específicas de reproducción y de cuidado familiar. Esto no se observa, en general, en sociedades industrializadas, donde la integración al mercado de trabajo implica trasladarse de un espacio familiar a otro espacio, como la fábrica y la oficina, en el que se desarrollan las actividades asalariadas. Para muchas familias bolivianas, esta separación no se da de forma radical; las mujeres cuidan a sus niños mientras trabajan y viceversa. Los emprendimientos familiares se desarrollan dentro del hogar e incluyen la elaboración de alimentos, el desarrollo de actividades de costura y hasta el trabajo por Internet, que en los últimos años se ha vuelto otra alternativa para el empleo a tiempo parcial. Sin duda, en Bolivia este tipo de actividades son muy prevalentes, particularmente entre las mujeres.

En sociedades rurales tradicionales, la separación del espacio de la familia y del trabajo es mucho más difícil todavía. Niños y niñas participan activamente de

todas las actividades productivas y las tareas exclusivas de cuidado se desarrollan mientras los padres desempeñan sus tareas agrícolas y pecuarias.

Es importante notar que lo común en todos estos escenarios, es que la asignación de la mano de obra en actividades laborales, de reproducción y de cuidado se desarrolla en un contexto en el que se asume que el trabajo “en el hogar” corresponde casi exclusivamente a las mujeres.

2. La muestra del estudio y sus características

La base de este análisis ha sido la información sobre organización de actividades y tareas del hogar, recabada por la Red de Mujeres en Economía (REMTE) exclusivamente con este objetivo¹³. La información fue obtenida en 2008, de una muestra de 95 hogares en las cuatro capitales urbanas más grandes del país, es decir La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz (Cuadro 15).

Las familias estudiadas fueron escogidas con el objetivo de hacer un seguimiento a un estudio de las mismas características, que se había desarrollado entre 2002 y 2003¹⁴. El Cuadro 15 presenta las características de la muestra de familias estudiadas en las cuatro capitales urbanas del país y en términos del tipo (monoparental, biparental) y de la jefatura del hogar. Como se puede observar, de los hogares entrevistados 75 son biparentales y 20 monoparentales. En su mayoría, los hogares monoparentales tienen a una mujer como jefa del hogar, sólo en cuatro aparece un hombre como jefe del hogar.

Dado que el objetivo general de este ensayo es identificar y analizar las características de la organización y distribución de las tareas dentro del hogar, el análisis se centrará fundamentalmente en los hogares biparentales. De los 75 hogares biparentales entrevistados, sólo 64 cuentan con la información correspondiente a la distribución de tareas de reproducción y de cuidado dentro del hogar. Por lo tanto, el análisis desarrollado en este ensayo se basa en una muestra de 64 hogares.

¹³ La recolección de esta información fue patrocinada por la REMTE y desarrollada por un equipo de trabajo bajo la dirección de Fernanda Wanderley en el CIDES-UMSA. Los datos presentados resultan del procesamiento y análisis de la información obtenida. El estudio publicado representa la primera base de datos sobre la temática.

¹⁴ Para una descripción de la metodología inicial, ver Wanderley, 2003.

Cuadro 15
Distribución de los hogares entrevistados

Departamento	Número de hogares	Número de hogares(%)
La Paz	18	18,9
El Alto	22	23,2
Cochabamba	20	21,1
Santa Cruz	35	36,8
Total	95	100
Tipo de hogar	Número de hogares	Número de hogares
Biparental	75	78,9
Monoparental	20	21,1
Total	95	100
Tipo de hogar	Número de hogares	Número de hogares
Biparental	75	78,9
Monoparental con jefatura femenina	16	16,8
Monoparental con jefatura masculina	4	4,2
Total	95	100

Fuente: Encuesta de hogares REMTE, 2008.

Los datos recolectados incluyen la distribución de tareas entre los miembros del hogar, es decir “quién” hace “qué”, pero sin especificar el tiempo que emplean estas personas para el desarrollo de estos trabajos; por tanto, el análisis se centra en las características de la división del trabajo en las familias sin incluir el tiempo que se dedica a estas actividades.

3. ¿Quién hace qué tareas dentro del hogar?

En 2003, un estudio sobre inserción laboral y trabajo no mercantil (Wanderley, 2003) desarrolló uno de los primeros análisis de la organización de la mano de obra familiar en Bolivia. Entre algunas de sus conclusiones se mantiene que “lo doméstico” y, en general, el cuidado de los niños “es el escenario de dominio femenino, son tareas y responsabilidades con rostro de mujer” (Wanderley, 2003:92). Se concluye también que la participación de las mujeres en el mercado de trabajo no afecta la división de responsabilidades dentro del hogar y que la

distribución de tareas tiene más que ver con “pautas sociales que determinan que las mujeres sean las depositarias de las responsabilidades domésticas”, que con una optimización de la asignación de la mano de obra familiar, sobre la base de ventajas comparativas laborales de cada uno de sus miembros (Wanderley, 2003:92, 151).

En este contexto, el objetivo de este ensayo es analizar las características de la organización del trabajo de reproducción y de cuidado familiar, e identificar los posibles factores que determinan “quién” hace “qué” y “por qué”. Una manera de desarrollar este análisis es diferenciando los posibles efectos de dos factores fundamentales: (1) la jefatura del hogar y (2) las características de la participación en el mercado de trabajo sobre la organización de la mano de obra familiar.

En relación a la jefatura del hogar, estudios de género y pobreza han demostrado que existen diferencias significativas entre hogares dirigidos por mujeres y hogares donde la jefatura del hogar corresponde al padre/esposo¹⁵. Otro factor determinante en la organización del trabajo de reproducción familiar, es la forma en que la mano de obra familiar participa en el mercado de trabajo. En general, parecen haber significativas diferencias cuando solamente el cónyuge varón trabaja fuera del hogar, versus cuando ambos cónyuges lo hacen. Se puede esperar también que el impacto de trabajar fuera del hogar dependa también del tipo de trabajo. La diferencia entre trabajo asalariado e independiente o familiar tiene, sin duda, diferentes implicaciones sobre cómo se organiza el trabajo de reproducción y cuidado dentro de la familia.

Un análisis preliminar de las familias estudiadas demuestra que hay una diversidad de formas de organizar la mano de obra dentro de las familias. El análisis presentado en este ensayo está orientado a identificar y explicar las diferencias que puedan observarse en la organización del trabajo familiar en hogares dirigidos por el padre/esposo, comparados con hogares donde la mujer es la jefa del hogar. De la misma manera, el análisis identificará las posibles diferencias en la organización del trabajo dentro de la familia, cuando ambos cónyuges participan en el mercado de trabajo versus cuando solamente el padre/esposo lo hace.

¹⁵ De la forma en que se recoge la información, implícitamente se asume que si ambos cónyuges conviven y están presentes en el hogar, la jefatura del hogar corresponde al varón. Hogares con jefatura femenina son aquellos donde el padre/esposo se encuentra ausente.

3.1 El rol de la jefatura del hogar

¿Hay diferencias sociales y económicas en hogares monoparentales y biparentales? Es decir, ¿hasta qué punto existen diferencias significativas en hogares dirigidos por mujeres solamente y hogares donde la jefatura del hogar es compartida por ambos cónyuges? El Cuadro 16 resume las diferencias socioeconómicas entre los hogares biparentales y uniparentales de la muestra estudiada. La diferencia más grande se encuentra en los ingresos. De acuerdo a esta información, los hogares biparentales son, definitivamente, los más aventajados, tienen mayores ingresos, mayor capital humano (educación) y, en algunos casos, pueden incluso permitirse contratar una trabajadora del hogar, para que asuma algunas de las tareas de reproducción de la familia. Los menos aventajados son los hogares con jefatura femenina que tienen menores ingresos per cápita, menores niveles de capital humano y menores posibilidades de conseguir apoyo para efectuar las tareas del hogar. El reducido número de hogares con jefatura masculina limita las posibilidades de hacer generalizaciones sobre este grupo (ver Anexos).

Cuadro 16

Las diferencias entre hogares biparentales y uniparentales

Variables	Biparentales	Uniparentales	
		Jefatura femenina	Jefatura masculina
Ingreso mensual total del hogar	7.073	5.319	2.375
Ingreso mensual per cápita del hogar	1.646	966	1.370
Número de miembros de hogar	5	6	3
Número de hijos	3	2	2
Edad del hijo menor	11	18	13
Tiene empleada	24,0	6,3	
Años de educación del cónyuge varón	12		6
Años de educación de la cónyuge mujer	10	9	
Edad del cónyuge varón	45		49
Edad del cónyuge mujer	42	52	
Cónyuge varón que sólo habla castellano	74,7		25,0
Cónyuge mujer que sólo habla castellano	73,3	62,5	
Número de hogares	75	16	4

Fuente: Encuesta de hogares REMTE, 2008.

3.2 El impacto de la participación en el mercado de trabajo

¿Hay diferencias entre la forma en que se organiza el trabajo de reproducción y de cuidado en hogares monoparentales y biparentales?

Cuadro 17

La organización del trabajo fuera y dentro del hogar

<i>Organización del trabajo familiar</i>		<i>Número de hogares</i>	<i>Porcentaje</i>
Soló el varón genera ingresos en el hogar	Sólo la mujer se encarga de las tareas del hogar	9	15,8
	La mujer realiza la mayoría de las tareas del hogar	16	28,1
Ambos cónyuges generan ingresos en el hogar	Sólo la mujer se encarga de las tareas del hogar	18	31,6
	La mujer realiza la mayoría de las tareas del hogar	9	15,8
	Ambos cónyuges realizan las tareas del hogar	5	8,8
Total de hogares		57	100

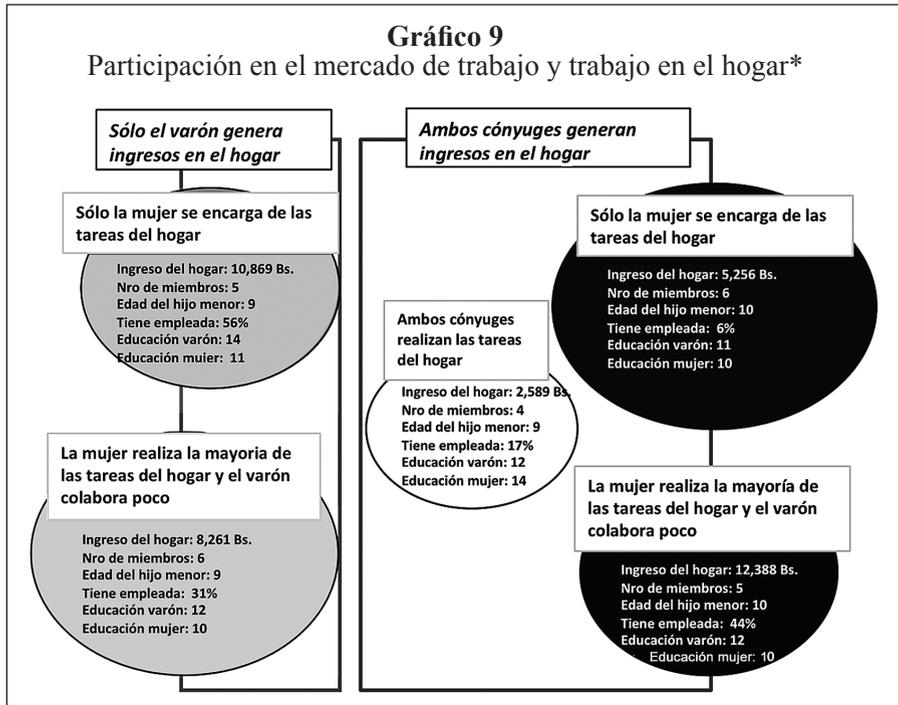
Fuente: Encuesta de hogares REMTE, 2008

En el Cuadro 17 se resume las características de la organización del trabajo familiar observadas en las familias estudiadas, según el tipo de participación de ambos cónyuges en la generación de ingresos. Como se puede observar, sólo en el 8,8% de las familias, las tareas del hogar son compartidas entre ambos cónyuges. Esto se da solamente en hogares donde ambos cónyuges trabajan en actividades generadoras de ingresos, por lo que se puede concluir que son los hogares más democráticos en la organización interna de la mano de obra. En el resto de los hogares estudiados, las mujeres asumen todas o, por lo menos, una gran mayoría de las labores del hogar.

De acuerdo a la muestra de familias estudiadas, en todos los casos las mujeres (madres y/o esposas) siempre participan en las tareas del hogar. Lo importante es notar que hay algunas familias donde ellas asumen todas esas labores, mientras que en otras las comparten con otros miembros del hogar. Este no es el caso del cónyuge varón, cuya participación es definitivamente limitada. No hay ningún caso donde el cónyuge varón asuma todas las tareas de reproducción y cuidado de la familia.

3.3 La jefatura del hogar y la participación laboral

¿De qué depende que la mujer asuma todas las tareas del hogar? ¿Cuándo y en qué circunstancias las tareas del hogar son compartidas con el cónyuge varón? ¿Cuándo son delegadas a terceras personas, ya sean familiares o trabajadoras del hogar? Para responder estas preguntas, se han identificado y analizado las posibles diferencias socioeconómicas entre hogares democráticos y menos democráticos, en cuanto a la organización de la mano de obra. El Gráfico 9 presenta



Fuente: Elaboración propia, REMTE 2008.

*El ingreso reportado corresponde al ingreso total mensual de la familia.

un resumen de las variables socioeconómicas más importantes que caracterizan los cinco grupos de familias identificadas, de acuerdo a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y al grado en que asumen las tareas del hogar¹⁶.

En principio, hay dos grupos claramente diferenciados. Por un lado, los hogares donde el cónyuge varón sólo participa en el mercado de trabajo y por otro, los hogares donde ambos cónyuges lo hacen. En el grupo donde sólo el cónyuge varón genera los ingresos del hogar, se pueden distinguir, a su vez, dos grupos de hogares: aquellos donde sólo la mujer se encarga de las tareas del hogar y otros donde la mujer sigue realizando la mayoría de las tareas y el cónyuge varón participa poco. Es decir, no hay hogares donde ambos cónyuges compartan las tareas del hogar (Gráfico 9).

En hogares donde ambos cónyuges participan en el mercado de trabajo, se observa también la presencia de los dos grupos mencionados antes, con la diferencia de que hay un tercero, que podría caracterizarse como el más democrático. En el tercer grupo ambos cónyuges participan en las tareas del hogar. Lo interesante es que estas familias sólo se encuentran en el grupo donde ambos cónyuges participan en el mercado de trabajo.

¿Hay diferencias socioeconómicas entre estos cinco grupos de hogares? Una variable muy importante es el ingreso familiar que, en general, se considera una medida del bienestar económico de la familia. En promedio, los hogares que tienen mayores ingresos son aquellos donde ambos cónyuges participan en actividades generadoras de ingresos fuera del hogar. Sin embargo, hay grandes diferencias internas aun dentro de este grupo. Los mayores niveles de ingresos se hallan en hogares donde la mujer realiza la mayoría de las tareas del hogar y el cónyuge varón participa de manera limitada. Es decir, ambos cónyuges generan ingresos y el cónyuge varón realiza algunas tareas del hogar.

Algo similar se observa en el grupo donde ambos cónyuges generan los ingresos. Nuevamente, los hogares donde la mujer realiza la mayoría de las tareas del hogar y el cónyuge varón participa de manera limitada, son los que tienen los mayores niveles de ingresos. Es decir, en ambos grupos los hogares con mayores

¹⁶ Para mayores detalles, ver Anexos.

ingresos son aquellos donde las tareas del hogar se llegan a compartir de alguna manera, aun en forma limitada¹⁷.

No hay significativas diferencias en algunas características familiares, como el tamaño del hogar (número de miembros) y la edad de los hijos menores, que son más o menos iguales en todos los grupos. Los resultados llevan a concluir que, en promedio, mayores niveles de educación, tanto de la mujer como del hombre, están asociados a hogares donde ambos cónyuges participan en el mercado de trabajo y donde además comparten las tareas del hogar. De cierta manera, esto reflejaría una relación entre capital humano y asignación más democrática de roles y de tareas dentro del hogar¹⁸.

4. La organización del trabajo de reproducción y de cuidado de la familia

Siguiendo anteriores estudios (Wanderley, 2003), las tareas desarrolladas en el hogar se han dividido en tres categorías:

Tareas cotidianas: En general, se realizan cada día, como la elaboración del desayuno, almuerzo y cena, el lavado de utensilios de la cocina, la limpieza del hogar y el lavado de la ropa, entre otros.

Tareas no cotidianas: No tienen que realizarse cada día, como compras para el hogar, pago de servicios públicos, entre otras.

Tareas de cuidado: Se relacionan exclusivamente con el cuidado de la familia, por ejemplo, preparar a los niños y niñas para que vayan a la escuela, llevarlos y recogerlos, alimentarlos, ayudarlos con las tareas, cuidarlos cuando están enfermos, bañarlos y atenderlos durante el día, entre otras.

Por otro lado, los hogares pueden clasificarse como de “especialización” y de “no especialización”, o “híbridos” (Wanderley, 2003):

Hogares de especialización: el cónyuge varón sólo participa actividades en el mercado de trabajo y la mujer asume todas las labores del hogar.

Hogares de no especialización o híbridos: ambos cónyuges participan en el mercado de trabajo y comparten el trabajo dentro del hogar, en diferentes grados.

¹⁷ Se debe considerar que la muestra es pequeña y siempre existe la posibilidad de fallas en la recolección de información sobre ingresos.

¹⁸ Sin embargo, estas son conclusiones preliminares, limitadas, fundamentalmente, por el tamaño de la muestra estudiada y, por lo tanto, por la poca posibilidad de generalizar los resultados.

Cuadro 18

La distribución de las tareas del hogar en hogares de especialización

<i>Actividades del hogar</i>		Solo el varón genera ingresos y solo la mujer se encarga de las tareas domésticas		Solo el varón genera ingresos y la mayoría de las tareas domésticas recaen sobre la mujer	
		Cónyuge varón	Cónyuge mujer	Cónyuge varón	Cónyuge mujer
Tareas cotidianas	Preparar desayuno		88,9		100,0
	Limpiar y ordenar la casa		44,4	16,7	66,7
	Comprar diariamente los alimentos		55,6	16,7	66,7
	Lavar ropa		44,4	16,7	50,0
	Planchar		33,3	16,7	66,7
	Preparar almuerzo		55,6	16,7	83,3
	Preparar cena		66,7	0,0	66,7
	Lavar platos		44,4	33,3	33,3
Tareas no cotidianas	Botar basura		11,1	66,7	0,0
	Hacer mercado	11,1	77,8	66,7	16,7
	Pagar servicios (luz, agua...)	33,3	44,4	33,3	33,3
Tareas de cuidado y crianza de niños	Prepararlos o enviarlos a la escuela		22,2		
	Llevarlos a la escuela o la góndola		11,1	16,7	33,3
	Recogerlos de la escuela o la góndola	11,1	11,1		
	Darles de comer		55,6		66,7
	Ayudarlos en las tareas		44,4	33,3	
	Bañarles		33,3	16,7	50,0
	Cuidarlos durante el día		44,4		33,3
	Prepararlos para dormir		22,2		50,0
Número de hogares		9	9	16	16

Fuente: Encuesta de hogares REMTE, 2008.

El Cuadro 18 presenta la distribución de las tareas en hogares de especialización y donde la participación del cónyuge varón en el trabajo de reproducción y cuidado se concentra en dos tipos de tareas: las no cotidianas y algunas tareas específicas de cuidado. Es decir, son actividades que se desarrollan esporádicamente o que pueden combinarse con el horario de trabajo fuera del hogar, como llevar y recoger a los niños de la escuela. Se podría concluir entonces que la participación masculina en el trabajo del hogar se limita a ciertas tareas que no son constantes y/o que pueden realizarse como parte de la actividad laboral. Apoyar en el cumplimiento de las tareas parece ser también, muchas veces, una tarea asumida por el cónyuge varón.

Un patrón similar se observa en el Cuadro 18, que presenta la distribución de tareas en hogares de “no especialización,” es decir donde ambos cónyuges generan ingresos. La participación del cónyuge varón está, de nuevo, altamente concentrada en las labores no cotidianas y en algunas tareas específicas de cuidado de la familia, como llevar y recoger a los niños del colegio. En hogares un poco más democráticos, es decir con mayor participación del cónyuge varón, se observa que éstos también participan en otras tareas como el acostar a los niños y darles de comer. Es importante notar que, en general, hay muy poca participación del cónyuge varón en tareas específicas de cuidado que involucran mayor tiempo y dedicación. El cuidado de los niños durante el día, por ejemplo, es una tarea asumida casi exclusivamente por las mujeres.

Cuadro 19
La distribución de las tareas del hogar en hogares donde ambos cónyuges generan ingresos

Actividades del hogar		Ambos generan ingresos y solo la mujer se encarga de las tareas domésticas		Ambos generan ingresos y la mayoría de las tareas domésticas recaen sobre la mujer		Ambos generan ingresos y ambos realizan las tareas domésticas	
		Cónyuge varon	Cónyuge mujer	Cónyuge varon	Cónyuge mujer	Cónyuge varon	Cónyuge mujer
Tareas cotidianas	Preparar desayuno		75,0	16,7	94,4	33,3	33,3
	Limpiar y ordenar la casa		75,0	55,6	94,4	44,4	33,3
	Comprar diariamente los alimentos		62,5	27,8	83,3	11,1	22,2
	Lavar ropa		68,8	44,4	83,3	22,2	22,2
	Planchar		56,3	11,1	61,1	22,2	11,1
	Preparar almuerzo		56,3	27,8	72,2	0,0	44,4
	Preparar cena		56,3	16,7	61,1	0,0	44,4
	Lavar platos		43,8	11,1	38,9	44,4	22,2
Tareas no cotidianas	Botar basura	12,5	25,0	38,9	22,2	11,1	
	Hacer mercado	25,0	81,3	44,4	27,8	44,4	66,7
	Pagar servicios (luz, agua...)	37,5	50,0	55,6	22,2	33,3	44,4
Tareas de cuidado y crianza de niños	Prepararlos o enviarlos a la escuela	6,3	37,5	11,1	22,2		22,2
	Llevarlos a la escuela o la góndola	12,5	18,8		16,7	11,1	11,1
	Recogerlos de la escuela o la góndola		18,8	11,1	5,6	11,1	11,1
	Darles de comer		18,8	0,0	55,6	11,1	22,2
	Ayudarlos en las tareas		25,0	16,7	16,7		11,1
	Bañarlos		31,3	11,1	44,4		22,2
	Cuidarlos durante el día		18,8		33,3		22,2
	Preparalos para dormir		25,0	11,1	11,1	11,1	11,1
Número de hogares		18	18	9	9	5	5

Fuente: Encuesta de hogares REMTE, 2008.

Los hogares relativamente más democráticos, es decir donde ambos cónyuges comparten tareas cotidianas, no cotidianas y de cuidado, representan la gran minoría. En este estudio, en una muestra de 57 hogares sólo se identificaron cinco que podrían caracterizarse como democráticos, en términos de la organización del trabajo familiar. En éstos se nota claramente que la participación de las mujeres en las tareas cotidianas, no cotidianas y de cuidado se reduce de manera significativa porque son parcialmente asumidas por el cónyuge varón.

Las tareas que las mujeres siempre hacen, trabajen o no trabajen en actividades asalariadas, y compartan o no compartan las tareas del hogar con el cónyuge varón, son: (1) participar en la preparación de las comidas —almuerzo y cena—, (2) hacer el mercado, (3) preparar a los niños para ir a la escuela, (4) darles de comer, (5) bañarlos y (6) cuidarlos cuando están enfermos. Tal como dice la teoría, en la muestra de familias de este estudio, las tareas de cuidado familiar parecen ser un ámbito de mayor exclusividad de las mujeres y son, a la vez, más difíciles de ser asumidas por el cónyuge varón y/o ser delegadas a terceras personas.

¿Cómo participan en las tareas de reproducción y cuidado otros miembros de la familia?¹⁹ Lo que se puede observar es que, en hogares con una trabajadora del hogar, en todos los casos los hijos y los parientes tienden a asumir las tareas exclusivamente de cuidado, mientras que la trabajadora del hogar asume casi siempre las tareas cotidianas (preparación de alimentos, el lavado y planchado de la ropa y la limpieza del hogar). Cuando una trabajadora del hogar asume tareas específicas de cuidado, éstas incluyen cuidado de los niños durante el día, darles de comer, bañarlos e incluso apoyarlos en sus tareas escolares, en algunos casos. Sin embargo, la participación de la trabajadora del hogar en tareas cotidianas, como la preparación de alimentos y la limpieza de la casa, por ejemplo, es, sin duda, mucho más significativa que su participación directa en tareas de cuidado²⁰.

5. Los factores que determinan la participación de las mujeres en el mercado de trabajo

¿Qué factores determinan que una esposa/madre participe en actividades asalariadas o por cuenta propia, en lugar de dedicarse exclusivamente a las tareas de reproducción y de cuidado de la familia? En general, esta no es una pregunta fácil de responder. Las “amas de casa” en Bolivia representan una categoría muy heterogénea, donde se encuentran mujeres que asumen todo el trabajo del hogar,

¹⁹ Los resultados se presentan en Anexos.

²⁰ Nuevamente, no se pueden hacer generalizaciones debido al reducido tamaño de la muestra estudiada.

porque no tienen muchas alternativas de trabajo asalariado o por cuenta propia, pero también están las que optan por quedarse en la casa y no ingresar al mercado de trabajo, porque no requieren generar ingresos para el hogar. Entre éstas últimas seguramente algunas asumen todas las tareas del hogar, pero muchas otras, por lo menos, delegan parte de este trabajo a terceras personas, generalmente a trabajadoras del hogar asalariadas.

Para poder identificar de manera empírica la posible incidencia de estos factores en las decisiones laborales de las familias, se podría estimar un modelo categórico Probit para identificar los determinantes de la probabilidad de que pase un evento determinado. En este caso, la variable que se quiere “explicar” es la probabilidad de que la madre/esposa participe en el mercado de trabajo y las variables explicativas son los posibles factores que impactan en esta probabilidad. Una mujer puede participar en el mercado de trabajo como trabajadora asalariada (en el sector privado o en el sector público) o en actividades que en términos laborales se conocen como “por cuenta propia”. Éstas últimas incluyen la organización de emprendimientos familiares, la venta de productos en calles y mercados, la venta de cosméticos a domicilio y una serie de variadas actividades en las que, por lo general, participan mujeres. Ambas formas de integración laboral son muy diferentes y seguramente los factores que determinan la participación de las mujeres en una o en otra son muy diferentes.

Otra forma de analizar este mismo tema es identificando los factores que determinan que las mujeres no participen en actividades laborales, es decir que opten por ser “amas de casa.” Nótese que en esta categoría se encuentran las personas que asumen todo el trabajo del hogar, porque no tienen muchas alternativas de trabajo asalariado o por cuenta propia; pero también están las mujeres que optan por quedarse en la casa y no ingresar al mercado de trabajo porque valoran más esta opción. Entre éstas últimas seguramente muchas asumen todas las tareas del hogar, pero también muchas otras delegan, por lo menos, parte de estas tareas a terceras personas, por lo general a trabajadoras del hogar asalariadas.

Todo lo anterior refleja que las decisiones sobre la organización de la mano de obra familiar son complejas y están lejos de reflejar únicamente ventajas comparativas de la mano de obra, en términos de oportunidades laborales.

Desafortunadamente, la muestra de familias consideradas en este análisis es muy pequeña, lo que dificulta hacer distinciones entre trabajo asalariado y por cuenta propia y en general impide el poder estimar este tipo de modelos

6. Los factores que determinan la participación en el trabajo del hogar del cónyuge varón

¿Qué hace que los cónyuges varones participen del trabajo familiar? ¿Bajo qué circunstancias participan y cuándo no lo hacen? Estas son preguntas importantes y difíciles de responder. Para aproximarnos a una respuesta se han estimado los determinantes de la participación del esposo/padre en el trabajo familiar. El modelo sigue la lógica anterior, con la diferencia de que ahora la variable dependiente es la probabilidad de que el cónyuge varón participe o no participe en las tareas cotidianas de reproducción.

Las variables explicativas o independientes consideran el conjunto de posibles factores que podrían afectar a una decisión de este tipo, incluyendo los ingresos familiares, la escolaridad de los jefes de familia, el número de hijos dentro del hogar y la edad de éstos. Se podría esperar, por ejemplo, que el número de hijos y su edad sea un factor determinante para que el padre participe en tareas familiares. Esto bajo la lógica de que familias grandes y con niños pequeños requieren de más trabajo y atención. De igual manera se podría esperar también que la participación del padre/esposo en tareas del hogar disminuya en familias que emplean una trabajadora del hogar.

Cuadro 20
Los determinantes de la participación del cónyuge varón
en las tareas cotidianas

Probit regression				Nro de hogares	53	
				LR chi2(4)	27.0	
				Prob > chi2	0.000	
Log likelihood = -23.000724				Pseudo R2	0.370	
<i>Participación del cónyuge varon en las tareas cotidianas</i>	<i>Coefficientes</i>	<i>Error Estándar</i>	<i>z</i>	<i>P>z</i>	<i>Intervalo confidencial</i>	
Ingreso total del hogar	1.465	0.570	2.6	0.010	0.347	2.583
Ingreso laboral del cónyuge varon	-2.258	0.675	-3.4	0.001	-3.580	-0.935
Años de escolaridad de la mujer	0.090	0.055	1.7	0.099	-0.017	0.198
Niños entre 8 a 14 años de edad	-0.925	0.523	-1.8	0.077	-1.950	0.101
Participación del cónyuge varon en las tareas de crianza de los hijos	1.228	0.539	2.3	0.023	0.171	2.285
Constante	4.442	1.960	2.3	0.023	0.600	8.283

Fuente: Encuesta de hogares REMTE, 2008.

El Cuadro 20 presenta un resumen de los resultados encontrados. ¿Qué se puede concluir con relación a la muestra de las familias estudiadas? Para comenzar, lo que se observa es que hay una estrecha relación positiva entre los ingresos generados en el hogar y la participación del padre/esposo en las tareas familiares. Específicamente la relación demuestra que a mayores ingresos familiares, mayor la probabilidad de que el cónyuge varón participe en tareas del hogar. Sin embargo, los resultados muestran también que a mayores ingresos generados por el padre u esposo, menor la probabilidad de que este participe también en el trabajo del hogar.

¿Cómo se puede interpretar la relación ingresos y participación del cónyuge varón? Como se había visto en una anterior sección, hogares donde ambos cónyuges participan en las tareas de reproducción y de cuidado tienden a ser hogares con ingresos más altos que aquellos donde solamente el esposo/padre se “especializa” en la generación de ingresos familiares. A la luz de los resultados ahora encontrados en la estimación de este modelo, se puede concluir que, además, estos son los hogares donde hay una mayor probabilidad de que los padres/esposos participen en trabajos del hogar. Lo interesante es que a mayor ingreso generado por la participación laboral del padre/esposo, menor la probabilidad de su participación en el trabajo familiar. Esto último reflejaría el hecho de que, aparentemente, hay un umbral después del cual los mayores ingresos que provienen exclusivamente de la participación en el mercado de trabajo del padre/esposo están asociados con su menor participación en tareas cotidianas y de cuidado dentro del hogar.

Resumiendo, hogares más “democráticos” son aquellos donde ambos cónyuges participan en el mercado laboral y no hay grandes diferencias en los ingresos que la mujer y el hombre aportan al hogar. Hogares donde el padre/esposo aporta más, tienden a ser hogares donde la mujer asume la mayor parte del trabajo familiar y las tareas familiares no son compartidas.

Otro factor importante es que parece haber una relación estrecha entre dos tipos de trabajo del hogar: las actividades cotidianas y las tareas exclusivas de cuidado. Los resultados obtenidos en este modelo demuestran que padres que participan en el cuidado de sus hijos, participan también en otros trabajos dentro del hogar, como las compras familiares y la preparación de alimentos. Es decir, la participación del padre/esposo es consecuente, si cuida a los niños también ayuda en la preparación de alimentos y viceversa.

Finalmente, el tamaño de la familia y la edad de los niños no parecen tener un impacto en la participación del padre en el desarrollo del trabajo familiar. Esto último es muy interesante, pues refleja que en Bolivia, el que un padre/esposo participe o no participe en las tareas familiares y en el cuidado de los niños, no tiene mucho que ver con las propias necesidades del hogar, como se esperaría. Si este fuera el caso, se encontraría una relación positiva entre tamaño del hogar y presencia de niños en el hogar con una mayor participación del padre y/o esposo. De igual manera, si su participación respondería a las necesidades del hogar se esperaría encontrar que hay mayor participación de los cónyuges varones en hogares con niveles de ingresos bajos y donde seguramente no se puede contratar los servicios de una trabajadora del hogar. Sin embargo, los resultados demuestran todo lo contrario.

Los resultados encontrados parecen sugerir que en Bolivia, la participación del esposo y/o padre de familia no responde a las necesidades internas de la familia. La participación se incrementa en hogares donde tanto el hombre como la mujer trabajan en actividades laborales y donde de alguna manera la democratización de roles es consistente dentro y fuera del hogar.

Conclusiones

Las características de la organización del trabajo familiar que se develan en este estudio, tienen que ser consideradas en el limitado ámbito del número de familias que se han estudiado y en presencia de información imperfecta en muchos de los casos. Sin embargo, aun en este contexto, el análisis de la información ha permitido identificar algunos patrones de comportamiento que ayudan a entender mejor la organización del trabajo familiar y de cuidado en familias bolivianas.

Una primera conclusión es que la organización del trabajo familiar y específicamente el cuidado de la familia, siguen considerándose tareas que desempeñan casi exclusivamente las mujeres. La asignación familiar de roles y tareas sigue pautas sociales más que una optimización economicista de los recursos.

Hay una aparente consistencia en el hecho de que hogares más democráticos son aquellos donde ambos cónyuges participan en actividades laborales y comparten también el trabajo familiar dentro del hogar. Parecería ser que estos hogares tienen también mejores niveles de vida, reflejados en sus ingresos familiares y, en general, mejores indicadores de bienestar socio económico. La gran pregunta es:

¿el ser más democráticos en la organización del trabajo familiar tiene un impacto positivo en los ingresos o, más bien, hogares con mayores ingresos son los que tienden a ser más democráticos? La realidad es, sin duda, más compleja y es difícil encontrar una relación de causa y efecto entre formas de organización de la mano de obra y el bienestar económico de la familia.

El análisis desarrollado en este ensayo demuestra que la organización laboral familiar es un proceso complejo que responde a muchos factores, incluyendo el nivel de ingresos familiares, el tipo de trabajo laboral al que se insertan los miembros de una familia y las oportunidades de empleo que tienen. El análisis de las familias en este estudio, demuestra también que todos estos factores actúan en un contexto social que claramente relaciona a las mujeres con el desempeño de tareas de reproducción y, sobre todo, de cuidado. Esto se refleja en el hecho de que cualquiera sea la característica de los hogares, las mujeres son siempre las que más asumen las tareas de reproducción y cuidado familiar. Los hogares relativamente “democráticos” son la gran minoría, lo que confirma que, como sociedad, estamos todavía muy lejos de llegar a democratizar la organización del trabajo en las familias bolivianas.

La democratización del cuidado de la familia dentro del hogar es un paso importante para mejorar las propias relaciones familiares y para que como sociedad logremos acercarnos al “vivir bien.” Sin embargo, la democratización del cuidado de una familia tiene también que ver con la forma en que sus miembros entran al mercado de trabajo y, específicamente, con sus posibilidades reales de lograr conciliar la vida familiar con la vida laboral. Si ser un “trabajador eficiente” implica no tener horarios fijos, trabajar más de ocho horas por día, estar disponible para trabajar los fines de semana y/o realizar viajes relacionados con el trabajo; el espacio para las tareas de reproducción y cuidado de la familia queda completamente reducido. Es más, una o un trabajador eficiente y comprometido con el empleo tendría que dejar a un lado su vida familiar para concentrarse adecuadamente en el trabajo.

Un empleo digno es, sin duda, un empleo con salarios que garanticen la reproducción laboral, con estabilidad laboral y con acceso a servicios de protección social, incluyendo servicios de salud y una renta de vejez. Sin embargo, un empleo digno es también aquel que facilita la conciliación de la vida laboral con la vida familiar de las y los trabajadores, es decir que no penaliza su participación en actividades de cuidado familiar y que, más bien, facilita el desarrollo de formas igualitarias de distribución del trabajo de reproducción y de cuidado en la familia.

Por tanto, los derechos y las obligaciones de cuidar a una familia tienen que, necesariamente, ir más allá del ámbito familiar e incluir a otros actores como el Estado, el sector privado, las juntas vecinales, las organizaciones sociales, la comunidad y, en general, la sociedad en su conjunto.

Un aspecto que no ha sido analizado en este libro es la forma en que actualmente las familias en Bolivia cuidan de los adultos mayores. Desafortunadamente, no existe información al respecto y lo poco que hay (Salazar, 2010) nos lleva a concluir que existe una casi total ausencia de servicios de cuidado institucionalizados, para este sector de la población. Bajo el principio de que las sociedades latinoamericanas en general, y boliviana, en particular, valoran la presencia de los adultos mayores dentro de la familia, se asume que las familias son las que mejor cuidan de éstos. Sin duda, en la práctica la población adulta mayor es una de las más vulnerables. Sociedades más industrializadas como la sueca, por ejemplo, han logrado institucionalizar servicios de cuidado exclusivamente orientados hacia las personas adultas mayores, incluyendo la participación de jóvenes con pasantías, visitas domiciliarias y acompañamiento a adultos que así lo requieran. La participación de la juventud en este tipo de servicios asegura el principio de reciprocidad intergeneracional, que es uno de los pilares fundamentales en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Sin duda, la forma en que una sociedad se organiza para cuidar de los niños, de los adultos mayores y de las personas con discapacidades refleja el grado de calidad de vida que una sociedad ha logrado alcanzar. Más allá del bienestar material, la organización del cuidado en una sociedad refleja también los principios y valores de solidaridad, reciprocidad y compromiso con la vida digna de la sociedad en su conjunto.

¿Estamos avanzando en Bolivia hacia la constitución de una sociedad que asegure un mínimo de servicios de cuidado a los grupos sociales que más lo necesitan? Algunas de las recientemente emitidas leyes laborales, como la inmovilidad laboral por maternidad y paternidad, están orientadas a facilitar la conciliación entre la vida laboral y la vida familiar y, por lo tanto, las posibilidades de poder cuidar mejor a la familia. Sin embargo, mientras el cuidado siga considerándose una responsabilidad exclusivamente familiar, nos encontramos todavía muy lejos de la sociedad solidaria y con la calidad de vida que quisiéramos construir para las futuras generaciones, es decir, que todavía estamos muy lejos del “vivir bien”.

Referencias

- ALBO, Xavier, 1976 “La Paradoja Aymara: ¿Solidaridad y Faccionalismo?” Estudios Andinos Año N° 4, Volumen IV, No 2. pp: 67-110.
- BECKER, Gary, 1991 “A Treatise on the Family”. First Harvard University Press Paper Back Edition
- CALLA, Pamela y otras, 2005 Rompiendo silencios. Una aproximación a la violencia sexual y el maltrato infantil. Coordinadora de la Mujer / Defensor del Pueblo / UNICEF. La Paz.
- DÍAZ GORFIENKEL, Magdalena 2009 La Organización Social de los Cuidados (OSC) en España.
- FOLBRE, Nancy and Michell Bitman 2004, “Family Time: The Social Organization of Care”. Routledge, London and New York.
- GELLNER, Ernest, 1989 Naciones y nacionalismo. Alianza Editorial y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- GILL, Lesley, 1995, Dependencias precarias. Clase, género y servicio doméstico. ACDI/COTESU. La Paz.
- JIMÉNEZ Elizabeth 2000, “Mercados de Trabajo Segmentados y Trabajadores Migrantes: Un Estudio de Caso de Trabajadores Migrantes Rurales en Bolivia”. Tesis Doctoral. University of Notre Dame. Notre Dame, IN. EEUU.
- MARCO NAVARRO, Flavia El Cuidado de la Niñez en Bolivia y Ecuador: Derecho de Algunos, Obligación de Todas. CEPAL: Unidad Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile, Chile.
- PARELLA RUBIO, Sonia, 2000 “El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad”. Papers, 60. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Sociología. Barcelona, España.
- SALAZAR, Cecilia, E. Jiménez y F. Wanderley, 2010 “Migración, Cuidado y Sostenibilidad de la Vida. INSTRAW/CIDES. PLURAL Editores. La Paz, Bolivia.

SALAZAR, Cecilia, 2003 “Mujeres indígenas y cohesión nacional en Bolivia”. En: Norma Fuller (comp.), *Jeraquías en jaque. Balance de los estudios de género en el Área Andina*. CLACSO/Universidad Católica Pontificia de Perú. Lima.

SCOTT C. James, 1976 *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. Yale University Press. New Heaven, USA.

WANDERLEY, Fernanda, 2003. *Inserción Laboral y Trabajo No Mercantil: Un abordaje de género desde los hogares*. Plural Editores, CIDES UMSA. La Paz, Bolivia.

ANEXOS

Anexo 1.
Cuadro 21
Índices medurados para Bolivia – Año 2006

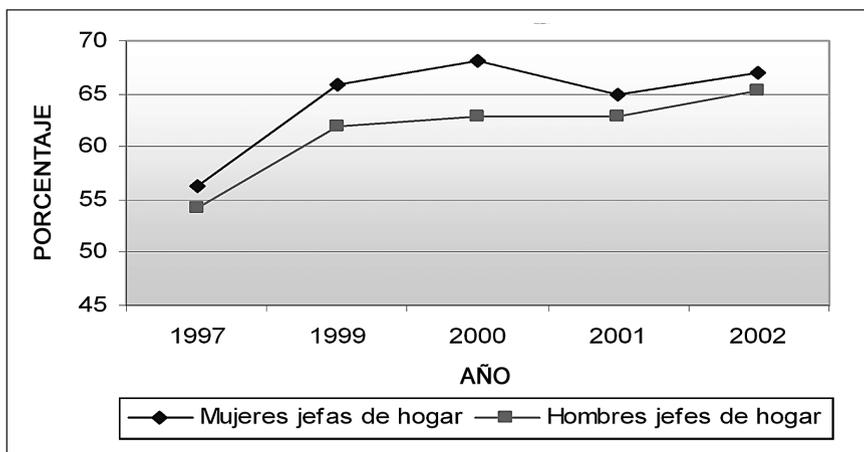
	Población		Ponderación	Unidades de demanda de ciudadano	
0-6	989.425	A	2	1.978.850,00	F
7-14	1.126.909	B	1,5	1.690.363,50	G
15-74 (potenciales ciudadanos)	3.891.643	C	1	3.891.643,00	H
75-84	61.228	D	1,5	91.842,00	I
+85	19.981	E	2	39.962,00	J
Demanda potencial total				7.692.660,50	K
Índice de dependencia	1,98		K/C		
Dependencia juvenil	0,94		F+G/C		
Dependencia senil	0,03		I+J/C		

Cuadro 22
Demanda de ciudadanos para Bolivia – Año 2006

Grupos de edad	Ponderación	Población			Unidades de demanda de ciudadano			Demanda de ciudadanos de grupos de edad sobre mujeres 18-64		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	2	690.609	363.158	327.451	1.381.218	726.316	654.902	0,80	0,42	0,38
5-14	1,5	1.425.725	737.427	688.298	2.138.588	1.106.141	1.032.447	1,24	0,64	0,60
15-17	1,2	433.129	207.704	225.425	519.755	249.245	270.510	0,30	0,14	0,16
18-64	1	3.291.271	1.565.611	1.725.660	3.291.271	1.565.611	1.725.660	1,91	0,91	1,00
65-74	1,2	167.243	80.947	86.296	200.692	97.136	103.555	0,12	0,06	0,06
75-84	1,7	61.228	32.159	29.069	104.088	54.670	49.417	0,06	0,03	0,03
85+	2	19.981	5.031	14.950	39.962	10.062	29.900	0,02	0,01	0,02
Total		6.069.186	2.992.037	3.097.149	7.675.573	3.809.181	3.866.392	4,45	2,21	2,24

Anexo 2.

Gráfico 10
Pobreza por jefatura del hogar



Anexo 3.

Las características de la muestra

La base de datos utilizada tiene información relacionada con las características socioeconómicas del hogar: número de integrantes, nivel de educación, características laborales y niveles de ingresos generados, entre otras variables. También se cuenta con datos sobre la forma en que cada familia organiza las tareas del hogar, es decir quién hace qué dentro del hogar.

Las características laborales de las personas fueron recabadas tanto para la principal actividad laboral, como para la actividad secundaria desarrollada por cada uno de las y los integrantes adultos del hogar. La información sobre la participación en actividades asalariadas o por cuenta propia fuera del hogar, incluye la condición de ocupación, el lugar de trabajo y los ingresos obtenidos. Asimismo, se tiene información de otras fuentes de generación de ingresos no laborales y préstamos.

Anexo 4. Cuadro 23 La participación de otros miembros del hogar en el trabajo familiar

Actividades del hogar	Hogares donde la mujer realiza...																							
	Tareas ocasionales, no ocasionales y de cuidado de niños						Tareas de cuidado de niños																	
	Cónyuge varón	Cónyuge mujer	Empleado	Hijo	Hija	Parente no	Cónyuge varón	Cónyuge mujer	Empleado	Hijo	Hija	Parente no												
Preparar desayuno	8,7	95,7	33,3	3,6	16,7	8,3	20,0	60,0	2,2	5,1	11,6	5,9	12,5	81,3	50,0	0,0	0,0	30,0	40,0	0,0	0,0	16,7	0,0	0,0
Limpiar y ordenar la casa	34,8	82,6	83,3	25,0	26,7	8,3	30,0	93,3	77,8	30,5	44,2	8,8	31,3	75,0	75,0	44,4	26,7	30,0	60,0	0,0	0,0	41,7	20,0	25,0
Comprar o almacenar los alimentos	8,7	73,9	16,7	0,0	10,0	0,0	16,7	46,7	55,6	5,1	4,7	5,9	18,8	56,3	50,0	0,0	0,0	10,0	80,0	0,0	0,0	16,7	0,0	0,0
Lavar ropa	4,3	60,9	83,3	10,7	30,0	0,0	20,0	63,3	77,8	30,0	30,2	11,8	37,5	68,8	50,0	22,2	26,7	50,0	60,0	0,0	0,0	41,7	20,0	25,0
Planchar	8,7	39,1	100,0	3,6	16,7	0,0	10,0	40,0	77,8	23,7	9,3	8,8	6,3	50,0	100,0	0,0	6,7	20,0	40,0	0,0	0,0	8,3	0,0	25,0
Preparar almuerzo	8,7	68,6	100,0	0,0	16,7	0,0	16,7	63,3	55,6	11,9	25,6	8,8	6,3	50,0	75,0	5,6	20,0	10,0	0,0	0,0	0,0	25,0	20,0	25,0
Preparar cena	13,0	65,2	66,7	0,0	6,7	0,0	3,3	83,3	11,1	10,2	11,6	0,0	6,3	56,3	0,0	0,0	13,3	0,0	20,0	0,0	0,0	16,7	0,0	0,0
Lavar platos	17,4	52,2	100,0	28,6	30,0	8,3	13,3	30,0	55,6	15,3	20,9	5,9	18,8	18,8	75,0	22,2	13,3	40,0	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0	0,0
Botar basura	21,7	39,1	66,7	25,0	6,7	0,0	26,7	13,3	44,4	15,3	7,0	5,9	25,0	0,0	75,0	27,8	0,0	10,0	20,0	0,0	100,0	8,3	20,0	25,0
Hacer mercado	34,8	73,9	0,0	0,0	3,3	0,0	30,0	70,0	11,1	17,0	0,0	5,9	48,8	6,3	25,0	11,1	0,0	10,0	60,0	0,0	0,0	8,3	0,0	0,0
Pagar servicios (luz, agua...)	39,1	56,5	0,0	3,6	6,7	0,0	30,0	40,0	11,1	5,1	4,7	2,9	50,0	6,3	0,0	5,6	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	25,0	0,0	0,0
Prepararnos o enviarnos a la escuela	21,7	48,5	16,7	0,0	3,3	0,0	0,0	0,0	0,0	17,0	0,0	0,0	0,0	31,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25,0
Llevarnos a la escuela o la guardería	13,0	30,4	0,0	7,1	0,0	0,0	3,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12,5	25,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Recogerlos de la escuela o la guardería	17,4	26,1	0,0	3,6	3,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,3	6,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Partes de comer	4,3	56,5	16,7	0,0	6,7	8,3	0,0	0,0	0,0	17,0	2,3	2,9	6,3	75,0	25,0	0,0	6,7	20,0	0,0	0,0	0,0	16,7	20,0	0,0
Ayudarlos en las tareas	4,3	47,8	0,0	7,1	6,7	8,3	0,0	0,0	0,0	3,4	0,0	0,0	31,3	12,5	0,0	0,0	6,7	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	20,0	25,0
Bañarlos	8,7	52,2	0,0	0,0	3,3	8,3	0,0	0,0	0,0	17,0	0,0	2,9	12,5	68,8	0,0	0,0	6,7	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	25,0
Cuidarlos durante el día	0,0	52,2	33,3	3,6	13,3	0,0	0,0	0,0	0,0	17,0	2,3	2,9	0,0	37,5	25,0	5,6	6,7	10,0	0,0	0,0	100,0	16,7	0,0	25,0
Prepararlos para dormir	8,7	34,8	16,7	0,0	0,0	8,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12,5	31,3	25,0	0,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0
Uno de obs.	23	23	6	31	38	15	30	30	9	60	43	37	16	16	4	25	19	14	5	5	1	15	5	4